PIEDRA DEL SOL CASA DE LA CULTURA FLORIDABLANCA	**INFORME FINANCIERO**	GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

CUENTA No. 01 de 01					
NOMBRE CONTRATISTA	CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL				
CC o NIT N.º	804.016.371-4		**TELEFONO**	3143034665	
INFORMACION DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION				
CONTRATO N.º	CO1.PCCNTR.9423202 DE 2026		**META**	META 177: Servicio de promoción de actividades culturales (3301053)-Servicio de promoción de actividades culturales de carácter patrimonial y artístico del municipio de Floridablanca para el goce de los ciudadanos.	
PLAZO	QUINCE (15) DÍAS		**PLAZO CON ADICIÓN**	N/A	
OBJETO CONTRACTUAL:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONSOLIDAR Y FOMENTAR LA IDENTIDAD, LAS TRADICIONES Y LA CULTURA FLORIDEÑA MEDIANTE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA				
VIGENCIA CONTRATO	**DESDE**	28/03/2026		**HASTA**	12/4/2026
BALANCE FINANCIERO					
VALOR INICIAL	$ 280.972.164,oo		**VALOR ADICIONADO**	N/A	
VALOR A COBRAR APORTE CASA DE LA CULTURA	$ 260.855.984,oo		**SALDO POR EJECUTAR**	$ 4.212.095,00	
VALOR A APORTE CORPORACIÓN:	$ 15.904.085,oo				
VALOR TOTAL DEL CONEVIO:	$ 276.760.069,oo				
PERIODO A COBRAR	DESDE	28/03/2026		HASTA	12/04/2026

CDP	**INICIAL**	**ADICIONAL**	**RP**	**INICIAL**	**ADICIONAL**
	No. 26-00172	N/A		**No. 26-00225**	N/A
	18/03/2026	N/A		**28/03/2026**	N/A

CUENTA BANCARIA	**CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA**		
NÚMERO DE CUENTA	07800005862	**TIPO**	AHORROS

CONTROL DE SUPERVISIÓN			
NOMBRE SUPERVISOR	OLIVERIO SOLANO CALA		
CARGO SUPERVISOR	DIRECTOR GENERAL		
FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	**DÍA: 19**	**MES: Junio**	**AÑO: 2026**

CONTRATISTA: Al firmar el presente formato, el contratista del Convenio de Asociación suscrito a la Casa de la Cultura Piedra del Sol, manifiesta que bajo la gravedad de juramento, con las implicaciones penales consiguientes, que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, corresponden a los ingresos provenientes del presente Convenio de Asociación y son materia de pago sujeto a retención y descuentos por estampillas a que diere lugar.

FIRMAS RESPONSABLES

CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
R.L. LUZ AIDA AGUILAR AMEZQUITA
CONTRATISTA

OLIVERIO SOLANO CALA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

RADICACION FECHA:
FOLIOS:

PIEDRA DEL SOL CASA DE LA CULTURA FLORIDABLANCA	**ACTA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL**	GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

ACTA N.º	02	**TIPO DE CONTRATO**	CONVENIO DE ASOCIACION			
NOMBRE CONTRATISTA	CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL					
CC o NIT N.º	804.016.371-4		**TELEFONO**		3143034665	
CONTRATO N.º	CO1.PCCNTR.9423202 DE 2026		**FECHA DE CONTRATO**		28 DE MARZO DE 2026	
PLAZO	QUINCE (15) DÍAS		**PLAZO ADICIONAL**		N/A	
OBJETO CONTRACTUAL:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONSOLIDAR Y FOMENTAR LA IDENTIDAD, LAS TRADICIONES Y LA CULTURA FLORIDEÑA MEDIANTE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA					
META:	META 177: Servicio de promoción de actividades culturales (3301053)-Servicio de promoción de actividades culturales de carácter patrimonial y artístico del municipio de Floridablanca para el goce de los ciudadanos.					
NOMBRE SUPERVISOR:	OLIVERIO SOLANO CALA		**CARGO**		DIRECTOR GENERAL	
PLAZO DEL CONTRATO:	QUINCE (15) DÍAS		**PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:**		N/A	
FECHA DE INICIO	28 DE MARZO DE 2026					
FECHA DE TERMINACION	12 DE ABRIL DE 2026		**FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN** (si aplica)		N/A	
NOVEDADES	SUSPENSIÓN	SI/NO	DESDE	DIA/MES/AÑO	HASTA	DIA/MES/AÑO
	PRORROGA	SI/NO	DESDE	DIA/MES/AÑO	HASTA	DIA/MES/AÑO
VALOR A COBRAR APORTE CASA DE LA CULTURA	$ 260.855.984,oo					
VALOR APORTE CORPORACIÓN:	$ 15.904.085,oo					
VALOR TOTAL CONVENIO:	$ 276.760.069,oo					
PERIODO A COBRAR	DESDE	28/03/2026		HASTA	12/04/2026	

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	**FECHA DE PAGO**	**NÚMERO DE PLANILLA**	**VALOR SALUD** *ENTIDAD SALUD*	**VALOR PENSIÓN** *ENTIDAD PENSION)*	**VALOR ARL** *(ENTIDAD ARL)*
Marzo de 2026	20/4/2026	6016651230	SALUD TOTAL $223.900	PORVENIR $286.600	ARL SURA $9.500
Abril de 2026	20/04/2026	6016653802	SALUD TOTAL $218.900	PORVENIR $280.200	ARL SURA $9.200
Marzo de 2026	21/05/2026	1751084527	SANITAS $223.600	PORVENIR $286.200	-
Abril de 2026	22/05/2026	9503323732	NUEVA EPS $218.900	PORVENIR $280.200	ARL SURA $18.300
Marzo de 2026	12/05/2926	1079423073	SALUD TOTAL $218.900	PORVENIR $280.200	SURA $42.700
Abril de 2026	04/05/2026	9504206867	SALUD MIA $218.900	PORVENIR $280.200	POSITIVA $42.700
Marzo de 2026	16/03/2026	6005918022	COOSALUD $218.900	PORVENIR $280.200	POSITIVA $42.700
Marzo de 2026	16/03/2026	6006298370	NUEVA EPS $218.900	PORVENIR $280.200	POSITIVA $42.700

PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)

NOMBRE ASEGURADORA	**NUMERO DE PÓLIZA**	**FECHA DE APROBACIÓN**
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Pólizas de Seguro de Cumplimiento No. B-100077395	*28 de marzo de 2026*
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual No. B-100021777	*28 de marzo de 2026*

ESTAMPILLA

ESTAMPILLA	**NUMERO DE ESTAMPILLA**	**VALOR**
DEPARTAMENTAL	2502600389355	$10.434.200

CONTRATISTA: el presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista, durante el periodo informado. por lo anterior, describo el estado de avance de ejecución del objeto contractual:

SUPERVISOR: el contratista cumplió las obligaciones generales del contrato. a continuación, se relacionan las obligaciones específicas realizadas durante el periodo certificado:

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		
DANDO CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO, RELACIONO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:		
PERIODO COMPRENDIDO (28/04/2026 AL DIA 12/04/2026)		
No.	**ACTIVIDAD CONTRACTUAL**	**DESCRIPCIÓN DE LO EJECUTADO EN EL PERIODO**
1.	Cumplir con las obligaciones de afiliación y pago oportuno de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales en los montos y periodos definidos por las normas pertinentes.	La **CORPORACIÓN GOBERNANZA INTEGRAL**, en calidad de contratista, informa que durante el mes de abril dio cumplimiento a la afiliación y pago oportuno de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales, conforme a la normatividad vigente. Se anexan los respectivos comprobantes de pago como soporte.
2.	Presentar informe técnico y presupuestal de ejecución de actividades.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se presenta el informe técnico y presupuestal correspondiente al periodo del 28 de marzo al 12 de abril, en el cual se detallan las actividades ejecutadas y la aplicación de los recursos. El informe fue entregado dentro de los tiempos establecidos e incluye los respectivos soportes y evidencias fotográficas.
3.	Suscribir junto con el Supervisor designado, las actas necesarias para la correcta ejecución del convenio.	Durante el periodo de ejecución del convenio, suscribimos junto con el Supervisor designado las actas requeridas, como constancia del desarrollo y seguimiento de las actividades ejecutadas entre el 28 de marzo al 12 de abril. Estas actas reflejan el cumplimiento de los compromisos establecidos y respaldan formalmente la correcta ejecución del convenio. Durante el periodo de ejecución, se suscribieron con el supervisor las actas requeridas para el seguimiento del convenio, correspondientes al periodo del 28 de marzo al 12 de abril, dejando constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas.
4.	Cumplir con independencia y autonomía el objeto contractual dentro del plazo previsto en el convenio.	El objeto contractual se ejecutó con plena independencia y autonomía, cumpliendo los lineamientos establecidos y dentro del plazo previsto, garantizando el logro de los objetivos del convenio.
5.	Prever que los valores ofrecidos deben incluir todos los costos fijos y variables que genere la ejecución del convenio.	Los valores ofertados contemplaron la totalidad de los costos fijos y variables, permitiendo la ejecución del convenio sin requerir recursos adicionales.
6.	Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del convenio en condiciones de oportunidad, eficiencia y calidad, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo a las obligaciones y/o especificaciones exigidas por la Casa de la Cultura en los estudios previos y el proyecto presentado y aprobado, los cuales hacen parte vinculante del convenio.	Se adelantaron oportunamente las gestiones necesarias para la ejecución del convenio, garantizando eficiencia, calidad y cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas y financieras establecidas, conforme a los estudios previos y al proyecto aprobado.
7.	Proveer bienes, servicios, productos o elementos, de óptima calidad y elaborados de conformidad a las normas técnicas y de calidad del producto.	Se suministraron los bienes y servicios requeridos, cumpliendo con los estándares de calidad y las normas técnicas aplicables. Se anexan evidencias fotográficas.
8.	Tener un registro detallado y actualizado, sobre el estado de la ejecución del convenio y presentar informes de ejecución de actividades previos al pago.	Se mantuvo un registro actualizado del estado de ejecución del convenio y se presentaron los informes de actividades previos al pago, garantizando la verificación de los avances.
9.	Avisar a la Casa de la Cultura a través del supervisor, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o indebida ejecución del convenio o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la Casa de la Cultura.	Se informó oportunamente al supervisor sobre cualquier situación que pudiera afectar la ejecución del convenio, dentro de los plazos establecidos.
10.	Avisar a la Casa de la Cultura, dentro del día hábil siguiente de conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	Durante la ejecución no se presentaron causales de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.
11.	Poner a disposición de la Casa de la Cultura toda la documentación, que sea requerida para los fines del presente convenio.	Se puso a disposición de la entidad toda la documentación requerida, facilitando el seguimiento y control del convenio.
12.	Allegar dentro de los términos previstos los documentos requeridos para la cumplida iniciación del convenio.	Se entregaron dentro de los términos establecidos los documentos necesarios para la correcta iniciación del convenio.

13.	Acatar las órdenes e instrucciones del supervisor del convenio respecto de situaciones asociadas al convenio.	Se acataron las instrucciones y directrices impartidas por el supervisor del convenio, garantizando el cumplimiento de las actividades.
14.	Cumplir con las obligaciones de carácter laboral adquiridas con el personal a su cargo asociado al presente convenio.	Se cumplió con las obligaciones laborales del personal vinculado, conforme a la normativa vigente.
15.	Cumplir con todas las actividades y condiciones descritas en el convenio.	Se ejecutaron todas las actividades y condiciones establecidas en el convenio, dentro de los plazos definidos. Se anexan evidencias fotográficas como soporte. Como soporte de lo anterior, se anexan evidencias fotográficas que dan cuenta del desarrollo y ejecución de las actividades realizadas.
16.	Cumplir con independencia y autonomía técnica el servicio, en el plazo previsto en el convenio	El servicio fue prestado con autonomía técnica, cumpliendo con los lineamientos y dentro del plazo estipulado.
17.	Obrar con lealtad y buena fe.	Se actuó con lealtad, buena fe y responsabilidad en todas las actuaciones relacionadas con el convenio.
18.	Destinar rigurosamente el aporte económico de la Casa de la Cultura al cumplimiento de los términos y objeto convenido, de conformidad con el presupuesto general y el plan de inversiones en cual formara parte integral del convenio.	Los recursos aportados por la Casa de la Cultura fueron ejecutados exclusivamente en el cumplimiento del objeto contractual, conforme al presupuesto y plan de inversión aprobado.
19.	Presentar el informe que consolida el cumplimiento de las obligaciones establecidas debidamente soportado conforme a los requerimientos realizados por el supervisor, que acrediten ejecución del objeto contratado.	Se presentó el informe consolidado del cumplimiento de las obligaciones, con los respectivos soportes que evidencian la ejecución del objeto contractual.
20.	Suscribir el acta de liquidación del convenio.	Se suscribió el acta de liquidación del convenio, dejando constancia del cumplimiento de las obligaciones pactadas.
21.	La destinación de los recursos y su aplicación deberá se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.	La ejecución de los recursos se realizó conforme a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, garantizando transparencia en la gestión.

ANEXOS: ANEXOS EVIDENCIAS – FOTOGRAFIAS - PLANILLAS – TABLAS – CUADROS.

EL CONTRATISTA: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018. El presente informe es anexado en la plataforma SECOP II, y el mismo es autenticado con la remisión desde las evidencias, de acuerdo con lo establecido en la ley 527 de 1999. Para ser aprobado por el supervisor.

EL SUPERVISOR: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado en la plataforma SECOP II, por lo cual autorizo a la Casa de la Cultura Piedra del Sol a realizar el pago del periodo correspondiente.

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS 19 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026.

OLIVERIO SOLANO CALA
DIRECTOR GENERAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
R.L. LUZ AIDA AGUILAR AMEZQUITA
NIT. 804016371-4
CONTRATISTA

PIEDRA DEL SOL CASA DE LA CULTURA	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

ACTA N.º	03	**TIPO DE CONTRATO**	CONVENIO DE ASOCIACIÓN			
NOMBRE CONTRATISTA	CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL					
CC o NIT N.º	804.016.371-4		**TELEFONO**	3143034665		
CONTRATO N.º	CO1.PCCNTR.9423202 DE 2026		**PLAZO TOTAL**	QUINCE (15) DÍAS		
OBJETO CONTRACTUAL:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONSOLIDAR Y FOMENTAR LA IDENTIDAD, LAS TRADICIONES Y LA CULTURA FLORIDEÑA MEDIANTE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA					
META:	META 177: Servicio de promoción de actividades culturales (3301053)-Servicio de promoción de actividades culturales de carácter patrimonial y artístico del municipio de Floridablanca para el goce de los ciudadanos.					
NOMBRE SUPERVISOR:	OLIVERIO SOLANO CALA		**CARGO:**	DIRECTOR GENERAL		
PLAZO DEL CONTRATO:	QUINCE (15) DÍAS		**PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:**	N/A		
VALOR DEL CONTRATO	$ 280.972.164,00		**VALOR CONTRATO CON ADICION:**	N/A		
FECHA DE INICIO	28 DE MARZO DE 2026					
FECHA DE TERMINACION	12 DE ABRIL DE 2026		**FECHA DE TERMINACION CON ADICIÓN** (si aplica)			
NOVEDADES	SUSPENSIÓN	SI/NO	DESDE	DIA/MES/AÑO	HASTA	DIA/MES/AÑO
	PRORROGA	SI/NO	DESDE	DIA/MES/AÑO	HASTA	DIA/MES/AÑO

REGISTRO PRESUPUESTALES

CDP		RP	
INICIAL	**ADICIONAL**	**INICIAL**	**ADICIONAL**
No. 26-00172	N/A	**No. 26-00225**	N/A
12/04/2026	N/A	**28/03/2026**	N/A

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD *ENTIDAD SALUD*	VALOR PENSIÓN *ENTIDAD PENSION)*	VALOR ARL *(ENTIDAD ARL)*
Marzo de 2026	20/4/2026	6016651230	SALUD TOTAL $223,900	PORVENIR $286,600	ARL SURA $9,500
Abril de 2026	20/04/2026	6016653802	SALUD TOTAL $218,900	PORVENIR $280,200	ARL SURA $9,200
Marzo de 2026	21/05/2026	1751084527	SANITAS $223.600	PORVENIR $286.200	-
Abril de 2026	22/05/2026	9503323732	NUEVA EPS $218.900	PORVENIR $280.200	ARL SURA $18.300
Marzo de 2026	12/05/2926	1079423073	SALUD TOTAL $218.900	PORVENIR $280.200	SURA $42.700
Abril de 2026	04/05/2026	9504206867	SALUD MIA $218.900	PORVENIR $280.200	POSITIVA $42.700
Marzo de 2026	16/03/2026	6005918022	COOSALUD $218.900	PORVENIR $280.200	POSITIVA $42.700
Marzo de 2026	16/03/2026	6006298370	NUEVA EPS $218.900	PORVENIR $280.200	POSITIVA $42.700

POLIZA DE GARANTIAS

NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Pólizas de Seguro de Cumplimiento No. B-100077395	*28 de marzo de 2026*
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual No. B-100021777	*28 de marzo de 2026*

ESTAMPILLA

ESTAMPILLA	NUMERO DE ESTAMPILLA	VALOR
DEPARTAMENTAL	2502600389355	$10.434.200

EL SUPERVISOR:

1. Se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, correspondientes a la vigencia contratada; Los informes y sus evidencias fueron validadas y es aprobado en la plataforma SECOP II.
2. Se revisó y verificó el informe de ejecución del contrato y los pagos del sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL), de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018

PIEDRA DEL SOL CASA DE LA CULTURA FLORIDABLANCA	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

Corresponde al funcionario de mayor nivel o quien haga sus veces, la suscripción del acta de terminación y/o del acto bilateral o unilateral de liquidación en la etapa postcontractual, de todos los procedimientos contractuales que estén bajo su competencia, cuyos recursos provengan de funcionamiento e inversión; así como de los contratos y convenios que no tengan afectación y/o erogación presupuestal.

Las partes contratista, el Supervisor designado y el funcionario de mayor nivel, de común acuerdo, dan por terminado el presente Contrato y declaran estar a paz y salvo la una para con la otra por todo concepto.

En consecuencia, las partes manifiestan entender y estar de acuerdo que el balance final de la ejecución de este contrato es el siguiente:

BALANCE FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL APORTE CASA CULTUA	$ 265,068,079,00	
VALOR INICIAL DEL APORTE CORPORACIÓN	$ 15.904.085,00	
VALOR ADICIÓN	$ 0.00	
PRIMER PAGO DEL APORTE CASA CULTURA		$ 260.855.984,00
APORTE CORPORACIÓN		$ 15.904.085,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR Y/O SALDO A FAVOR		$ 4.212.095,00
TOTAL	$ 280.972.164,00	$ 280.972.164,00

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta de terminación por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, a los 19 días del Mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

OLIVERIO SOLANO CALA
DIRECTOR GENERAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
R.L. LUZ AIDA AGUILAR AMEZQUITA
NIT. 804016371-4
CONTRATISTA

OLIVERIO SOLANO CALA
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CO1.PCCNTR.9423202	
FECHA DE REALIZACION	Del 29 de marzo del 2026 al 05 de abril del 2026
OPERADOR LOGISTICO	CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL EVENTO REALIZADO	REALIZACION TRADICIONAL DE LA CULTURA FLORIDAEÑA
LUGAR DEL EVENTO	Parque principal Floridablanca - Santander Barrio Cumbre Floridablanca - Santander
CONTRATO No	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CO1.PCCNTR.9423202
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONSOLIDAR Y FOMENTAR LA IDENTIDAD, LAS TRADICIONES Y LA CULTURA FLORIDEÑA MEDIANTE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

En cumplimiento del Objeto Contractual la CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL identificada con Nit. 804.016.371-4 desarrolló las siguientes actividades, de conformidad con el alcance del objeto contractual para Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas requeridas, ejecuté las actividades de conformidad con lo relacionado a continuación:

PARQUE PRINCIPAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
1	SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	6 cabinas line array de 8", 10" ó 12" activas o pasivas, 2 sub-bajos de 1.200 watios rms, amplificadores correspondientes al sistema, 2 monitores de piso activos o pasivos de 600 watios rms, ,4 monitores aéreos activos o pasivos de 600 watios, mixer digital de 32 canales, controlador electrónico, 2 micrófonos inalámbricos de mano uhf linea profesional, 6 micrófonos dinámicos para voz linea profesional, 14 micrófonos dinámicos linea profesional para instrumentos, kit de microfoneria profesional para bateria, 4 cajas directas para instrumentos electrónicos o electro acústicos, unidades para cd doble bandeja con mixer para dj, computador portátil, sonidista, 2 auxiliares de tarima, personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1	5
2	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Una pantalla gigante 4 x 3 mts de LED con 6,5 pitch de resolucion , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1	5
3	TARIMA MODULAR. 9,6x6x1,5 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 9,6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1	5
4	GENERADOR ELECTRICO. 6.000 WTS. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	6.000 watios. con combustible diesel o gasolina. encendido manual o electrónico. incluye operario.	UND	2	5
5	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO. 10x6x6 DURACION JORNADA: UN DIA	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 10 mts, Fondo 6 mts, Altura ajustable de 0 a 6 mts en sus laterales. Observaciones : Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas minimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientes.	UND	1	5

6	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 4x4 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	UND	5	5
7	VALLA DE SEGURIDAD. DURACION JORNADA : 1 DIA.	Valla metálica de seguridad de 2 mts de largo x 1,20 mts de altura.	UND	150	5
8	SILLA PLASTICA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Silla plàstica tipo evento, sin apoya brazos y mìnimo de 50 cms de altura en su asiento.	UND	450	5
9	OPERADOR LOGISTICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Operador logístico de eventos con experiencia en el desarrollo de eventos.	UND	10	5
10	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 2,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 2,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	2	1
11	REFRIGERIO OPCION 2	Empanada o flauta de harina de trigo en empaque individual de aluminio om papel kraft, rellenos variados, 90 grs.Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml. Puesto en el lugar del evento.	UND	250	5
12	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 40 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. TRAYECTO DOBLE	Transporte terrestre con capacidad hasta 40 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro urbano de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	4	5
13	HIDRATACION. OPCION 2	Botella de agua potable de 300ml	UND	440	5
14	SERVICIO DE DEFENSA CIVIL JORNADA POR HORA	Servicio de defensa civil	UND	4	5

TRADICION FLORIDEÑA AL BARRIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
15	SILLA PLASTICA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Silla plàstica tipo evento, sin apoya brazos y mìnimo de 50 cms de altura en su asiento.	UND	200	5
16	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: DE 5 HASTA 12 HORAS.	Consola de mínimo 8 canales, 4 cabinas activas o pasivas de mínimo 600 watios rms, amplificador de 1.500 watios si lo requiere el sistema, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 4 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, auxiliar técnico y personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1	5
17	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 4x4 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	UND	11	5

18	TARIMA MODULAR. 4x4x1 MTS DURACION JORNADA : UN DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 1 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1	5
19	HIDRATACION. OPCION 2	Botella de agua potable de 300ml	UND	250	5
20	GENERADOR ELECTRICO. 6.000 WTS. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	6.000 watios. con combustible diesel o gasolina. encendido manual o electrónico. incluye operario.	UND	1	5
21	OPERADOR LOGISTICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Operador logístico de eventos con experiencia en el desarrollo de eventos.	UND	2	5
22	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 2,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 2,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	2	1
23	REFRIGERIO OPCION 2	Empanada o flauta de harina de trigo en empaque individual de aluminio om papel kraft, rellenos variados, 90 grs.Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml. Puesto en el lugar del evento.	UND	114	5
24	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 40 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. TRAYECTO DOBLE	Transporte terrestre con capacidad hasta 40 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro urbano de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	4	2

PRESUPUESTO OFICIAL

DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS ($265.068.079,00) M/CTE, incluido IVA cuando aplica, así como los costos directos, indirectos y tributarios del caso; más un aporte por la ESAL de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS ($15.904.085,00) M/CTE**, discriminado así:

GOBERNANZA Integral

PARQUE PRINCIPAL									
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	VL. UNITARIO	VL. SIN IVA	CANTIDA POR EVENTO	X DÍA	No. EVENTOS	VALOR TOTAL
1	SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	6 cabinas line array de 8", 10" ó 12" activas o pasivas, 2 sub-bajos de 1.200 watios rms, amplificadores correspondientes al sistema, 2 monitores de piso activos o pasivos de 600 watios rms, ,4 monitores aéreos activos o pasivos de 600 watios, mixer digital de 32 canales, controlador electrónico, 2 micrófonos inalámbricos de mano uhf linea profesional, 6 micrófonos dinámicos para voz linea profesional, 14 micrófonos dinámicos linea profesional para instrumentos, kit de microfoneria profesional para bateria, 4 cajas directas para instrumentos electrónicos o electro acústicos, unidades para cd doble bandeja con mixer para dj, computador portátil, sonidista, 2 auxiliares de tarima, personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	$ 8.000.000,00	$ 6.722.689,00	1	$ 6.722.689,00	5	$ 33.613.445,00
2	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Una pantalla gigante 4 x 3 mts de LED con 6,5 pitch de resolucion , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	$ 8.168.700,00	$ 6.864.454,00	1	$ 6.864.454,00	5	$ 34.322.270,00
3	TARIMA MODULAR. 9,6x6x1,5 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 9,6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	$ 4.000.000,00	$ 3.361.345,00	1	$ 3.361.345,00	5	$ 16.806.725,00
4	GENERADOR ELECTRICO. 6.000 WTS. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	6.000 watios. con combustible diesel o gasolina. encendido manual o electrónico. incluye operario.	UND	$ 1.002.479,00	$ 842.419,00	2	$ 1.684.838,00	5	$ 8.424.190,00
5	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO. 10x6x6 DURACION JORNADA: UN DIA	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 10 mts, Fondo 6 mts, Altura ajustable de 0 a 6 mts en sus laterales. Observaciones : Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas minimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientes.	UND	$ 7.196.148,00	$ 6.047.182,00	1	$ 6.047.182,00	5	$ 30.235.910,00
6	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 4x4 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	UND	$ 280.000,00	$ 235.294,00	5	$ 1.176.470,00	5	$ 5.882.350,00
7	VALLA DE SEGURIDAD. DURACION JORNADA : 1 DIA.	Valla metálica de seguridad de 2 mts de largo x 1,20 mts de altura.	UND	$ 28.809,00	$ 24.209,00	150	$ 3.631.350,00	5	$ 18.156.750,00

GOBERNANZA Integral

8	SILLA PLASTICA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Silla plàstica tipo evento, sin apoya brazos y mínimo de 50 cms de altura en su asiento.	UND	$ 2.300,00	$ 1.933,00	450	$ 869.850,00	5	$ 4.349.250,00
9	OPERADOR LOGISTICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Operador logistico de eventos con experiencia en el desarrollo de eventos.	UND	$ 285.000,00	$ 239.496,00	10	$ 2.394.960,00	5	$ 11.974.800,00
10	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 2,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 2,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehiculo.	UND	$ 710.000,00	$ 596.639,00	2	$ 1.193.278,00	1	$ 1.193.278,00
11	REFRIGERIO OPCION 2	Empanada o flauta de harina de trigo en empaque individual de aluminio om papel kraft, rellenos variados, 90 grs.Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml. Puesto en el lugar del evento.	UND	$ 13.500,00	$ 12.500,00	250	$ 3.125.000,00	5	$ 15.625.000,00
12	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 40 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. TRAYECTO DOBLE	Transporte terrestre con capacidad hasta 40 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perimetro urbano de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehiculo.	UND	$ 930.660,00	$ 782.067,00	4	$ 3.128.268,00	5	$ 15.641.340,00
13	HIDRATACION. OPCION 2	Botella de agua potable de 300ml	UND	$ 2.291,00	$ 2.121,00	440	$ 933.240,00	5	$ 4.666.200,00
14	SERVICIO DE DEFENSA CIVIL JORNADA POR HORA	Servicio de defensa civil	UND	$ 480.000,00	$ 403.361,00	4	$ 1.613.444,00	5	$ 8.067.220,00
							SUB TOTAL	$	208.958.728,00

TRADICION FLORIDEÑA AL BARRIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	VL. UNITARIO	VL. SIN IVA	CANTIDA POR EVENTO	X DÍA	No. EVENTOS	VALOR TOTAL
15	SILLA PLASTICA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Silla plàstica tipo evento, sin apoya brazos y mínimo de 50 cms de altura en su asiento.	UND	$ 2.300,00	$ 1.933,00	200	$ 386.600,00	5	$ 1.933.000,00
16	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: DE 5 HASTA 12 HORAS.	Consola de mínimo 8 canales, 4 cabinas activas o pasivas de mínimo 600 watios rms, amplificador de 1.500 watios si lo requiere el sistema, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf linea profesional, 4 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, auxiliar técnico y personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	$ 2.800.000,00	$ 2.352.941,00	1	$ 2.352.941,00	5	$ 11.764.705,00

GOBERNANZA Integral

17	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 4x4 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA	Material : Estructura en [illegible] lona blanca impermeable. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	UND	$ 280.000,00	$ 235.294,00	11	$ 2.588.234,00	5	$ 12.941.170,00
18	TARIMA MODULAR. 4x4x1 MTS DURACION JORNADA : UN DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 1 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	$ 1.400.000,00	$ 1.176.471,00	1	$ 1.176.471,00	5	$ 5.882.355,00
19	HIDRATACION. OPCION 2	Botella de agua potable de 300ml	UND	$ 2.291,00	$ 1.925,00	250	$ 481.250,00	5	$ 2.406.250,00
20	GENERADOR ELECTRICO. 6.000 WTS. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	6.000 watios. con combustible diesel o gasolina. encendido manual o electrónico. incluye operario.	UND	$ 1.002.479,00	$ 842.419,00	1	$ 842.419,00	5	$ 4.212.095,00
21	OPERADOR LOGISTICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Operador logistico de eventos con experiencia en el desarrollo de eventos.	UND	$ 285.000,00	$ 239.496,00	2	$ 478.992,00	5	$ 2.394.960,00
22	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 2,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 2,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehiculo.	UND	$ 710.000,00	$ 596.639,00	2	$ 1.193.278,00	1	$ 1.193.278,00
23	REFRIGERIO OPCION 2	Empanada o flauta de harina de trigo en empaque individual de aluminio om papel kraft, rellenos variados, 90 grs.Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml. Puesto en el lugar del evento.	UND	$ 13.500,00	$ 12.500,00	114	$ 1.425.000,00	5	$ 7.125.000,00
24	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 40 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. TRAYECTO DOBLE	Transporte terrestre con capacidad hasta 40 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perimetro urbano de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	$ 930.660,00	$ 782.067,23	4	$ 3.128.269,00	2	$ 6.256.538,00
							SUB TOTAL	$	56.109.351,00
							TOTAL EVENTOS	$	265.068.079,00

GOBERNANZA Integral

INTRODUCCION

El presente informe técnico de ejecución se elabora en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio Competitivo celebrado entre la Casa de la Cultura Piedra del Sol y la Corporación Gobernanza Integral, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para consolidar y fomentar la identidad, las tradiciones y la cultura del municipio de Floridablanca mediante el desarrollo de actividades tradicionales y culturales.

En el marco del referido convenio y conforme a los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, tales como eficacia, economía, celeridad, coordinación y publicidad, se adelantó la ejecución de un conjunto de actividades culturales orientadas a fortalecer los procesos de participación comunitaria, la apropiación de las tradiciones locales y la promoción de espacios de integración ciudadana.

La ejecución contractual se desarrolló dentro del plazo establecido, mediante la implementación de acciones técnicas, logísticas, operativas y administrativas necesarias para el cumplimiento del objeto convenido, garantizando la correcta articulación de los recursos humanos, técnicos y financieros, así como la coordinación institucional requerida para el desarrollo de las actividades programadas.

Las actividades ejecutadas se estructuraron como acciones culturales y tradicionales de carácter comunitario, orientadas a promover la participación ciudadana, fortalecer la identidad territorial y generar espacios de encuentro social, contribuyendo al cumplimiento de los fines culturales del municipio y a la dinamización de la oferta cultural local, en concordancia con las disposiciones normativas aplicables y los lineamientos establecidos en el convenio.

El presente documento tiene como finalidad describir de manera detallada el desarrollo de las actividades ejecutadas, evidenciar el cumplimiento del objeto contractual y presentar los soportes técnicos y operativos que acreditan la correcta ejecución del convenio, conforme a los requerimientos establecidos por la entidad supervisora.

OBJETIVOS

Objetivo general

Ejecutar actividades tradicionales y culturales orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural del municipio de Floridablanca, mediante la implementación de acciones logísticas, técnicas y operativas que permitan la participación comunitaria y la apropiación de las tradiciones locales, en cumplimiento del objeto del convenio.

Objetivos específicos

- Desarrollar actividades culturales y tradicionales dirigidas a la comunidad del municipio de Floridablanca.
- Implementar la logística necesaria para la adecuada ejecución de las actividades contempladas en el convenio.
- Promover espacios de integración comunitaria mediante el desarrollo de acciones culturales participativas.
- Fortalecer la apropiación de las tradiciones culturales a través de actividades organizadas con acceso abierto a la ciudadanía.
- Garantizar la coordinación técnica y operativa para la correcta ejecución de cada una de las actividades programadas.
- Ejecutar las actividades conforme al cronograma y lineamientos establecidos dentro del convenio.

JUSTIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades desarrolladas en el marco del convenio se fundamentan en la necesidad de fortalecer los procesos de participación cultural, integración comunitaria y apropiación de las tradiciones locales en el municipio de Floridablanca, mediante la implementación de acciones organizadas que permitan el acceso de la ciudadanía a espacios culturales y tradicionales. En este sentido, la ejecución de las actividades responde al cumplimiento del objeto contractual orientado a consolidar y fomentar la identidad cultural del territorio, a través de la realización de acciones culturales estructuradas que promuevan la interacción social, el reconocimiento de las tradiciones y la dinamización de la oferta cultural del municipio.

De igual manera, las actividades ejecutadas se justifican en la importancia de generar espacios de participación comunitaria que contribuyan al fortalecimiento del tejido social, facilitando escenarios de encuentro ciudadano, integración familiar y apropiación de prácticas culturales tradicionales, en concordancia con los fines institucionales de promoción cultural y desarrollo social. Así mismo, la implementación de estas actividades permitió articular componentes técnicos, logísticos y operativos necesarios para garantizar el desarrollo adecuado de cada acción programada, asegurando condiciones de organización, participación y acceso para la comunidad beneficiaria, así como el cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro del convenio.

En consecuencia, las actividades ejecutadas constituyen acciones orientadas a fortalecer la identidad cultural, promover la participación ciudadana y dinamizar los espacios culturales del municipio, garantizando el cumplimiento del objeto contractual y el impacto social esperado en la comunidad participante.

METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo de las actividades contempladas en el convenio, se implementó una metodología de ejecución estructurada en fases operativas que permitieron garantizar la adecuada planeación, organización y desarrollo de cada una de las acciones programadas, así como el cumplimiento del objeto contractual.

1. Fase de Planeación y Coordinación:
En esta fase se realizó la estructuración técnica y operativa de las actividades a ejecutar, incluyendo la definición del cronograma, la identificación de necesidades logísticas, la asignación de recursos humanos y técnicos, y la coordinación con la entidad supervisora para el desarrollo de las acciones contempladas dentro del convenio. Así mismo, se adelantaron las gestiones administrativas necesarias para garantizar la disponibilidad de los recursos, la organización de los componentes técnicos y la planificación de las actividades conforme a los lineamientos establecidos.

2. Fase de Organización Logística:
Durante esta etapa se efectuó la preparación logística requerida para el desarrollo de las actividades, incluyendo la disposición de equipos, elementos técnicos, personal operativo y demás recursos necesarios para garantizar la adecuada ejecución de las acciones programadas. Igualmente, se realizaron las coordinaciones necesarias para la adecuación de los espacios, organización de la participación comunitaria y verificación de las condiciones operativas requeridas para el desarrollo de las actividades.

3. Fase de Ejecución de Actividades:
En esta fase se desarrollaron las actividades culturales y tradicionales programadas, garantizando la participación de la comunidad y el cumplimiento del cronograma establecido. La ejecución se realizó mediante la implementación de los componentes técnicos, logísticos y operativos previamente definidos. Durante el desarrollo de las actividades se efectuó el acompañamiento técnico y la supervisión operativa, con el fin de asegurar el correcto desarrollo de cada acción y el cumplimiento del objeto del convenio.

4. Fase de Seguimiento y Control:
Se realizó el seguimiento permanente a la ejecución de las actividades, verificando el cumplimiento de las acciones programadas, la participación de la comunidad y la correcta utilización de los recursos asignados. Así mismo, se efectuó la recolección de evidencias, registros fotográficos, listados y demás soportes que permiten acreditar la ejecución de las actividades desarrolladas.

5. Fase de Cierre y Consolidación:
Finalmente, se realizó la consolidación de la información correspondiente a la ejecución de las actividades, la organización de soportes y evidencias, y la elaboración del presente informe técnico de ejecución, conforme a los requerimientos establecidos dentro del convenio.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No.1:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
1	SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	6 cabinas line array de 8", 10" ó 12" activas o pasivas, 2 sub bajos de 1.200 watios rms, amplificadores correspondientes al sistema, 2 monitores de piso activos o pasivos de 600 watios rms, ,4 monitores aéreos activos o pasivos de 600 watios, mixer digital de 32 canales, controlador electrónico, 2 micrófonos inalámbricos de mano uhf linea profesional, 6 micrófonos dinámicos para voz linea profesional, 14 micrófonos dinámicos linea profesional para instrumentos, kit de microfoneria profesional para bateria, 4 cajas directas para instrumentos electrónicos o electro acústicos, unidades para cd doble bandeja con mixer para dj, computador portátil, sonidista, 2 auxiliares de tarima, personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1	5

Descripción de la actividad ejecutada

En cumplimiento de las actividades programadas dentro del convenio, se realizó la instalación, operación y desmontaje del sistema de sonido profesional tipo Line Array durante las jornadas desarrolladas el día 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, garantizando el soporte técnico y logístico requerido para el desarrollo de las actividades culturales contempladas.

Para la ejecución de estas actividades se dispuso un sistema de sonido profesional conformado por seis (6) cabinas line array de 8", 10" o 12" activas o pasivas, dos (2) sub bajos de 1.200 vatios RMS, amplificación correspondiente al sistema, dos (2) monitores de piso activos o pasivos de 600 vatios RMS y cuatro (4) monitores aéreos activos o pasivos de 600 vatios, garantizando cobertura sonora adecuada para el desarrollo de las jornadas programadas. Así mismo, se implementó mixer digital de 32 canales, controlador electrónico, dos (2) micrófonos inalámbricos de mano UHF línea profesional, seis (6) micrófonos dinámicos para voz línea profesional, catorce (14) micrófonos dinámicos para instrumentos, kit de microfonería profesional para batería y cuatro (4) cajas directas para instrumentos electrónicos o electroacústicos.

El sistema incluyó unidades para reproducción digital con doble bandeja y mixer para DJ, computador portátil para control operativo, así como el suministro del personal técnico conformado por sonidista, dos auxiliares de tarima y personal de montaje requerido para la instalación y operación del sistema. Durante cada jornada se realizó el montaje del sistema de sonido, pruebas técnicas, operación continua durante el desarrollo de las actividades culturales y posterior desmontaje, incluyendo estructuras de soporte, sistema eléctrico y cableado necesario, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema durante cada una de las fechas ejecutadas. Estas acciones permitieron asegurar la amplificación sonora adecuada, el soporte técnico de audio y el correcto desarrollo de las actividades culturales programadas dentro del cronograma de ejecución del convenio.

REGISTRO FOTOGRAFICO

GOBERNANZA Integral





GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral





ACTIVIDAD No.2:

GOBERNANZA
Integral

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
2	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Una pantalla gigante 4 x 3 mts de LED con 6,5 pitch de resolución, computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1	5

En cumplimiento de las actividades programadas dentro del convenio, se realizó la instalación, operación y desmontaje del sistema de video LED durante las jornadas desarrolladas el día **29 de marzo de 2026** y del **01 al 05 de abril de 2026**, garantizando el soporte visual requerido para el adecuado desarrollo de las actividades culturales contempladas. Para la ejecución de esta actividad se dispuso una pantalla gigante tipo LED de cuatro (4) metros por tres (3) metros, con resolución pitch 6.5, la cual permitió la proyección de contenido visual durante el desarrollo de cada jornada programada. El sistema incluyó computador portátil para la reproducción y control de contenido audiovisual, así como las estructuras necesarias para la correcta instalación del sistema.

De igual manera, se contó con video técnico encargado de la operación del sistema, personal de montaje para la instalación y desmontaje de los equipos, y el suministro del sistema eléctrico y cableado requerido para garantizar el funcionamiento continuo durante el tiempo establecido.

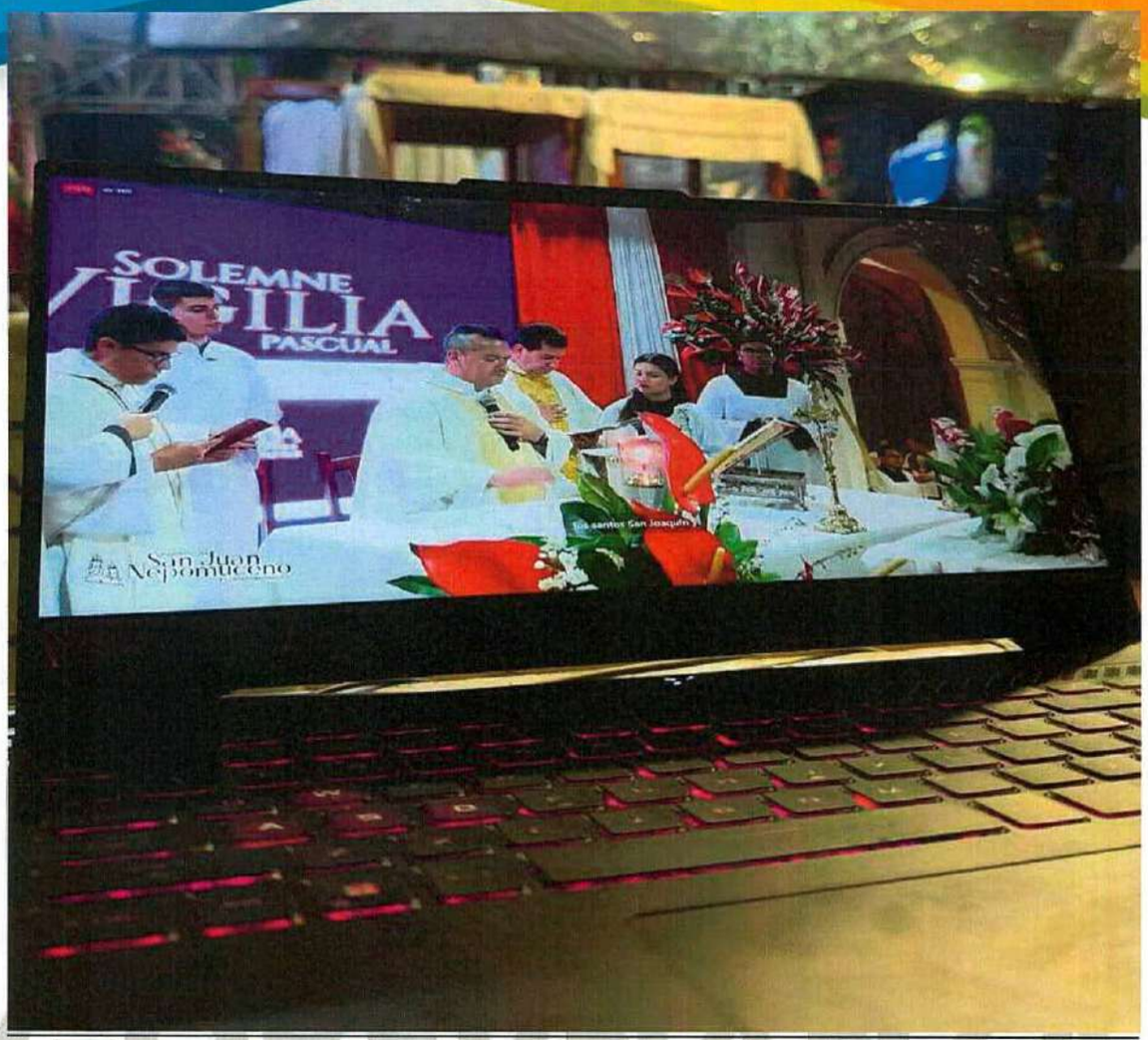
Durante cada una de las jornadas se realizaron actividades de montaje del sistema de video LED, pruebas técnicas de funcionamiento, operación del contenido audiovisual durante el desarrollo de las actividades culturales y posterior desmontaje de la infraestructura instalada.

Estas acciones permitieron garantizar el soporte visual requerido, la correcta proyección de contenido audiovisual y el adecuado desarrollo de las actividades culturales ejecutadas dentro del cronograma establecido.

REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNANZA
Integral



GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.3:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
3	TARIMA MODULAR. 9,6x6x1,5 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 9,6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1	5

En desarrollo de las actividades contempladas dentro del convenio, se realizó la instalación, adecuación y desmontaje de una tarima modular durante las jornadas ejecutadas el día **29 de marzo de 2026** y del **01 al 05 de abril de 2026**, garantizando la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades culturales programadas.

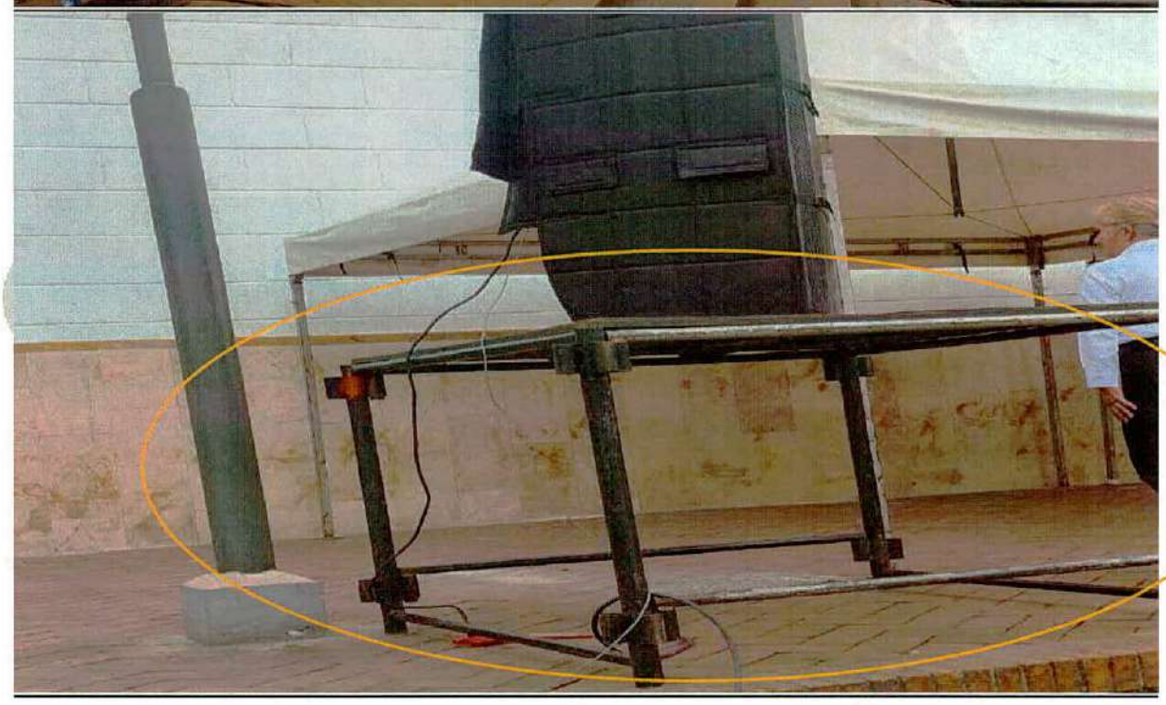
Para la ejecución de esta actividad se dispuso una tarima modular con dimensiones aproximadas de nueve coma seis (9,6) metros de frente por seis (6) metros de fondo y una altura aproximada de un (1) metro, construida en estructura de aluminio o hierro estructural, con superficie en madera y acabado en material antideslizante tipo charolina, tapete o similar, garantizando condiciones de seguridad y estabilidad para su uso.

La estructura contó con aforo lateral perimetral para delimitación del espacio, así como escalera de acceso con su respectivo pasamanos, permitiendo el acceso seguro del personal autorizado durante el desarrollo de las actividades. Durante cada jornada se realizaron labores de transporte, montaje, nivelación, aseguramiento estructural y verificación técnica de la tarima, garantizando condiciones adecuadas de estabilidad y funcionamiento. Así mismo, se efectuó el desmontaje de la estructura una vez finalizadas las actividades programadas. Estas acciones permitieron disponer de un espacio adecuado para el desarrollo organizado de las actividades culturales, garantizando condiciones técnicas, operativas y de seguridad durante cada una de las fechas ejecutadas dentro del cronograma del convenio.

GOBERNANZA
Integral

REGISTRO FOTOGRAFICO





GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.4:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
4	GENERADOR ELECTRICO. 6.000 WTS. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	6.000 watios. con combustible diesel o gasolina. encendido manual o electrónico. incluye operario.	UND	2	5

En el marco de la ejecución de las actividades programadas dentro del convenio, se dispuso el suministro de energía eléctrica mediante planta de generación durante las jornadas desarrolladas el día 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de garantizar el funcionamiento continuo de los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de las actividades culturales. Inicialmente se contemplaba el suministro de generadores eléctricos de 6.000 vatios cada uno; sin embargo, atendiendo los requerimientos técnicos derivados de la operación simultánea del sistema de sonido profesional tipo line array y el sistema de video LED, se determinó técnicamente la necesidad de utilizar una planta eléctrica de mayor capacidad que permitiera garantizar estabilidad, continuidad del servicio y adecuada distribución de carga.

En consecuencia, durante las jornadas ejecutadas se dispuso una (1) planta eléctrica de 35 KVA, con combustible diésel o gasolina, encendido manual o electrónico, la cual permitió suplir de manera eficiente la demanda energética requerida por los sistemas de audio, video, estructuras y demás componentes técnicos instalados. El servicio incluyó operario encargado de la supervisión, control y operación del generador, así como la instalación del sistema eléctrico, cableado de distribución, verificación de carga, monitoreo durante la jornada y posterior retiro del equipo una vez finalizadas las actividades. La implementación de esta solución técnica garantizó el suministro eléctrico continuo, la protección de los equipos instalados y el adecuado desarrollo de las actividades culturales ejecutadas dentro del cronograma establecido.

REGISTRO FOTOGRAFICO







GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.5:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
5	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO. 10x6x6 DURACION JORNADA: UN DIA	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 10 mts, Fondo 6 mts, Altura ajustable de 0 a 6 mts en sus laterales. Observaciones : Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas mínimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientes.	UND	1	5

En desarrollo de las actividades contempladas dentro del convenio, se realizó la instalación, adecuación y desmontaje de un techo modular multipropósito durante las jornadas ejecutadas el día 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de garantizar la cobertura y protección de los equipos técnicos y del área destinada para el desarrollo de las actividades culturales. Para la ejecución de esta actividad se dispuso una estructura modular construida en aluminio o hierro estructural, con cubierta en lona blanca impermeable, con dimensiones aproximadas de diez (10) metros de frente por seis (6) metros de fondo y altura ajustable hasta seis (6) metros en sus laterales, permitiendo su adaptación a las condiciones técnicas requeridas para cada jornada. La estructura contó con sistema de izado mediante motores o diferenciales, garantizando el montaje seguro del techo, así como el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad. De igual manera, se realizó el anclaje mediante sistemas de fijación al piso o mediante tanques de agua de 500 litros, incluyendo vientos de estabilización para asegurar la estructura durante la ejecución de las actividades. Durante cada jornada se efectuaron labores de transporte, montaje estructural, izado del techo, aseguramiento de anclajes, verificación técnica de estabilidad y posterior desmontaje al finalizar las actividades programadas. Estas acciones permitieron proteger los equipos instalados, garantizar condiciones operativas adecuadas y asegurar el correcto desarrollo de las actividades culturales contempladas dentro del cronograma de ejecución.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ACTIVIDAD No.6:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
6	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 4x4 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	UND	5	5

En desarrollo de las actividades contempladas dentro del convenio, se realizó la instalación, operación y desmontaje de cinco (5) carpas tipo pirámide, pagoda o árabe durante las jornadas ejecutadas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, garantizando la disposición de espacios cubiertos para el apoyo logístico y operativo de las actividades culturales programadas.

Para la ejecución de esta actividad se dispusieron cinco (5) carpas con dimensiones aproximadas de cuatro (4) metros de frente por cuatro (4) metros de fondo y altura aproximada de dos (2) metros en sus laterales, construidas en estructura de hierro estructural con cubierta en lona blanca impermeable, garantizando condiciones adecuadas de protección y funcionamiento durante el desarrollo de cada jornada.

Durante cada uno de los días de ejecución se realizaron labores de transporte, montaje, nivelación, anclaje y aseguramiento de las cinco carpas, verificando su estabilidad y correcta ubicación dentro del área destinada para el desarrollo de las actividades. Las carpas fueron utilizadas como espacios de apoyo logístico, operación técnica y organización del personal requerido para la ejecución.

Las estructuras permanecieron instaladas durante el tiempo de desarrollo de las actividades en cada jornada, garantizando su adecuado funcionamiento, y posteriormente se realizó el desmontaje y retiro correspondiente, conforme al cronograma de ejecución establecido.

La implementación de estas cinco (5) carpas durante cinco (5) días permitió garantizar condiciones logísticas adecuadas, organización operativa y soporte para el desarrollo continuo de las actividades culturales ejecutadas dentro del marco del convenio.

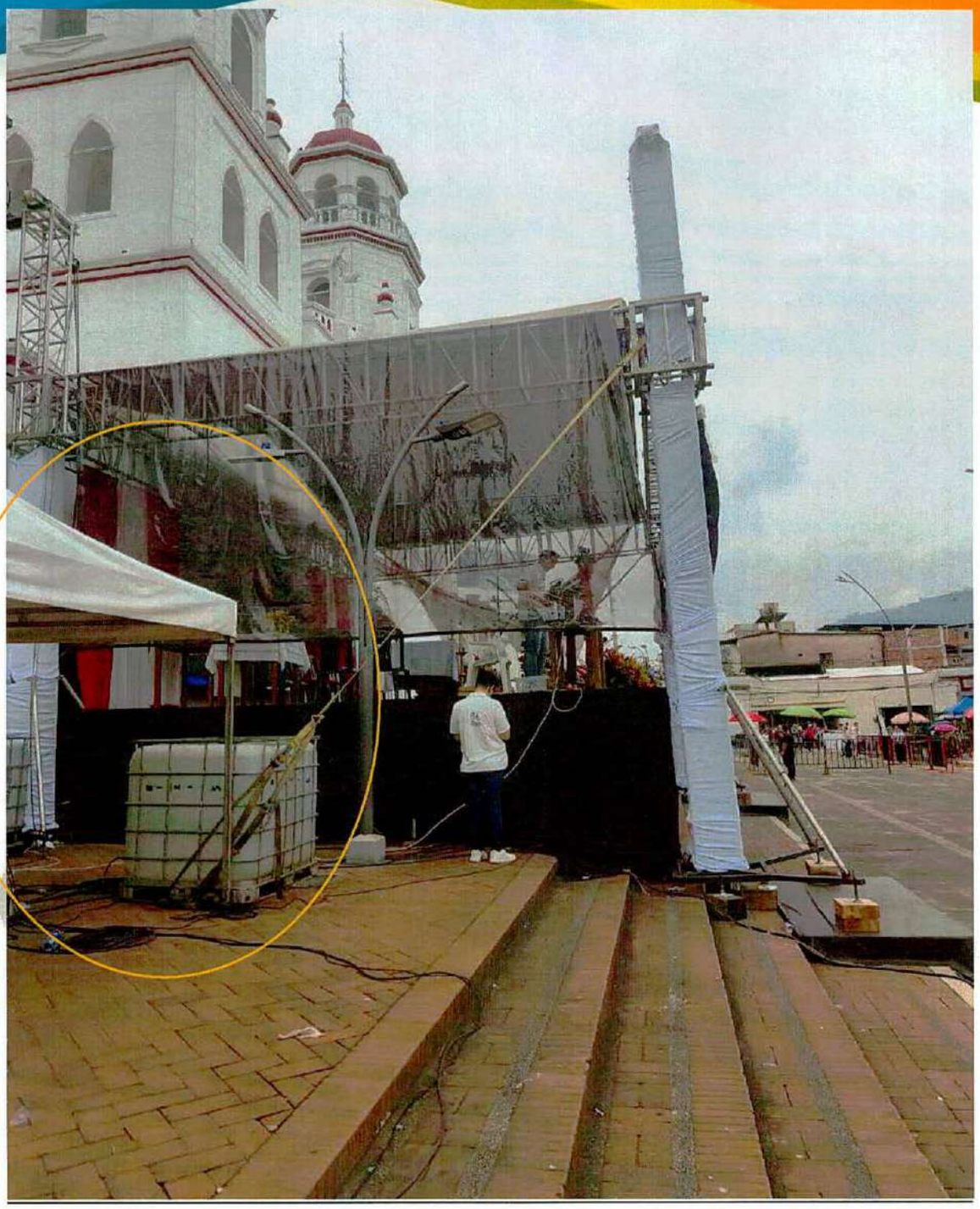
GOBERNANZA
Integral

REGISTRO FOTOGRAFICO





GOBERNANZA
Integral



GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.7:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
7	VALLA DE SEGURIDAD. DURACION JORNADA : 1 DIA.	Valla metálica de seguridad de 2 mts de largo x 1,20 mts de altura.	UND	150	5

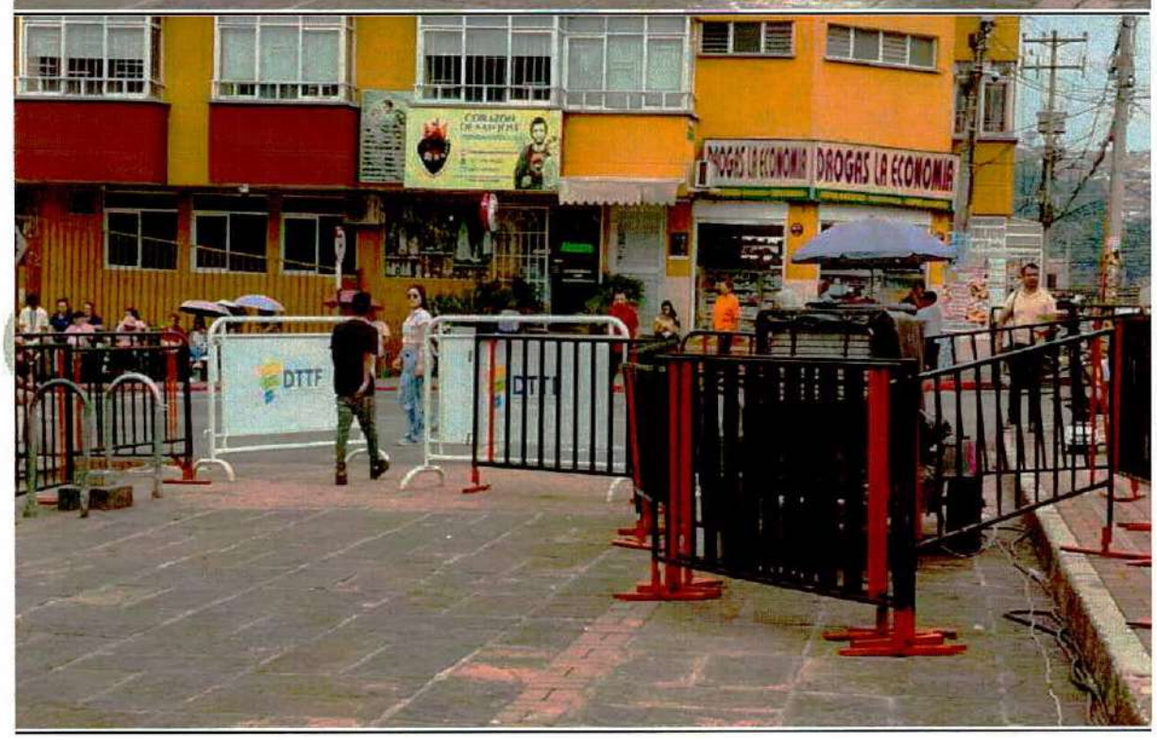
En el marco de la ejecución de las actividades programadas dentro del convenio, se realizó la instalación, disposición y retiro de vallas metálicas de seguridad durante las jornadas desarrolladas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de garantizar la delimitación de áreas, organización del espacio y control operativo durante el desarrollo de las actividades culturales. Para la ejecución de esta actividad se dispusieron ciento cincuenta (150) vallas metálicas de seguridad, con dimensiones aproximadas de dos (2) metros de largo por uno coma veinte (1,20) metros de altura, las cuales fueron ubicadas estratégicamente para la delimitación de zonas técnicas, áreas de circulación, espacios operativos y organización del público asistente.

Durante cada jornada se realizaron labores de transporte, instalación, alineación y aseguramiento de las vallas, garantizando la correcta delimitación de las áreas destinadas para el desarrollo de las actividades. Así mismo, se efectuó la supervisión permanente de su ubicación con el fin de mantener condiciones adecuadas de organización y seguridad. Las vallas permanecieron instaladas durante el tiempo de ejecución de cada jornada y posteriormente se realizó su desmontaje y retiro una vez finalizadas las actividades programadas. La implementación de 150 vallas de seguridad durante cinco (5) días permitió organizar los espacios, delimitar áreas operativas y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades culturales ejecutadas dentro del cronograma del convenio.

REGISTRO FOTOGRAFICO







GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.8:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
8	SILLA PLASTICA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Silla plàstica tipo evento, sin apoya brazos y mìnimo de 50 cms de altura en su asiento.	UND	450	5

En desarrollo de las actividades contempladas dentro del convenio, se realizó el suministro, distribución y retiro de sillas plásticas tipo evento durante las jornadas ejecutadas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para la participación de la comunidad en las actividades culturales programadas.

Para la ejecución de esta actividad se dispusieron cuatrocientas cincuenta (450) sillas plásticas tipo evento, sin apoyabrazos y con altura mínima aproximada de cincuenta (50) centímetros en su asiento, las cuales fueron distribuidas estratégicamente dentro del área destinada para el desarrollo de las actividades, permitiendo la organización y comodidad de los asistentes. Durante cada jornada se realizaron labores de transporte, ubicación, organización y distribución de las sillas, conforme a la disposición del espacio y las necesidades operativas. Así mismo, se efectuó el reacomodo y ajuste durante el desarrollo de las actividades cuando fue requerido, con el fin de mantener condiciones adecuadas de organización.

Las sillas permanecieron disponibles durante el tiempo de ejecución de cada jornada y posteriormente se realizó su recolección, apilamiento y retiro al finalizar las actividades programadas. La implementación de 450 sillas plásticas durante cinco (5) días permitió garantizar la organización del espacio, la adecuada disposición de los asistentes y el correcto desarrollo de las actividades culturales ejecutadas dentro del cronograma establecido.

REGISTRO FOTOGRAFICO







GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.9:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
9	OPERADOR LOGISTICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Operador logístico de eventos con experiencia en el desarrollo de eventos.	UND	10	5

En el marco de la ejecución de las actividades programadas dentro del convenio, se dispuso el servicio de personal operador logístico durante las jornadas desarrolladas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo operativo, organización del espacio y apoyo en la ejecución de las actividades culturales. Para la ejecución de esta actividad se contó con diez (10) operadores logísticos por jornada, personal con experiencia en el desarrollo y operación de eventos, quienes apoyaron las labores de organización, control operativo, orientación a los asistentes y acompañamiento durante el desarrollo de las actividades programadas.

El personal operador logístico cumplió funciones de apoyo en la instalación y organización de mobiliario, delimitación de áreas, control de acceso a zonas operativas, coordinación con el equipo técnico, asistencia durante el desarrollo de las actividades y apoyo en las labores de cierre y desmontaje. Durante cada jornada se mantuvo la presencia continua del equipo logístico, garantizando la organización del espacio, la adecuada circulación de los asistentes y el correcto desarrollo de las actividades contempladas dentro del cronograma. La implementación de diez (10) operadores logísticos durante cinco (5) días permitió fortalecer la operación técnica, la organización de las áreas y el adecuado desarrollo de las actividades culturales ejecutadas dentro del marco del convenio.

REGISTRO FOTOGRAFICO







GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.10:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
10	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 2,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 2,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	2	1

En el marco de la ejecución de las actividades contempladas dentro del convenio, se dispuso el servicio de transporte para el traslado de mobiliario, equipos de producción y demás elementos requeridos para el desarrollo de las jornadas ejecutadas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, dentro del perímetro urbano del municipio de Floridablanca. Para la ejecución de esta actividad se contó con dos (2) vehículos tipo camión furgón o estacas con capacidad aproximada de 2,5 toneladas, en adecuado estado técnico y mecánico, con documentación reglamentaria vigente, seguros obligatorios y conductor con licencia y documentación exigida para la prestación del servicio.

El servicio incluyó el traslado en trayecto doble (ida y vuelta) para el transporte de estructuras, equipos de sonido, sistema de video LED, tarima modular, carpas, vallas de seguridad, sillas y demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades. Así mismo, se contempló el suministro del combustible requerido para la operación de los vehículos. Durante la ejecución se realizaron actividades de cargue, transporte, descargue y ubicación de los elementos en el sitio de desarrollo de las actividades, así como el posterior retiro del mobiliario y equipos al finalizar las jornadas programadas.

La implementación de este servicio de transporte permitió garantizar la movilización oportuna de los equipos y elementos logísticos, asegurando el adecuado montaje, operación y desmontaje de la infraestructura requerida para el desarrollo de las actividades culturales ejecutadas dentro del cronograma del convenio.

GOBERNANZA
Integral

REGISTRO FOTOGRAFICO



Integral

GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.11:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
11	REFRIGERIO OPCION 2	Empanada o flauta de harina de trigo en empaque individual de aluminio om papel kraft, rellenos variados, 90 grs.Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml. Puesto en el lugar del evento.	UND	250	5

En desarrollo de las actividades contempladas dentro del convenio, se realizó el suministro y entrega de refrigerios durante las jornadas ejecutadas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de brindar apoyo logístico alimentario a los participantes y personal vinculado al desarrollo de las actividades culturales. Para la ejecución de esta actividad se suministraron doscientos cincuenta (250) refrigerios por jornada, compuestos por empanada o flauta elaborada en harina de trigo, con rellenos variados y peso aproximado de noventa (90) gramos, empacadas individualmente en material de aluminio o papel tipo kraft, garantizando condiciones adecuadas de manipulación e higiene.

Cada refrigerio incluyó adicionalmente bebida compuesta por jugo en caja de 200 mililitros o gaseosa tipo PET de 250 mililitros o malta PET de 200 mililitros, en sabores variados, los cuales fueron entregados directamente en el lugar de desarrollo de las actividades. Durante cada jornada se realizaron labores de transporte, distribución y entrega de los refrigerios, garantizando su disposición oportuna conforme a la programación establecida. Así mismo, se verificaron condiciones de empaque individual, manipulación adecuada y entrega organizada a los beneficiarios. La implementación del suministro de 250 refrigerios durante cinco (5) días permitió brindar apoyo logístico alimentario a los participantes, facilitando el desarrollo continuo de las actividades y contribuyendo al adecuado desarrollo de la programación cultural ejecutada dentro del marco del convenio.

REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.12:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
12	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 40 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. TRAYECTO DOBLE	Transporte terrestre con capacidad hasta 40 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro urbano de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	4	5

En el marco de la ejecución de las actividades contempladas dentro del convenio, se dispuso el servicio de transporte terrestre para el traslado de personas durante las jornadas desarrolladas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, dentro del perímetro urbano del municipio de Floridablanca, garantizando la movilidad de los participantes requeridos para el desarrollo de las actividades culturales programadas. Para la ejecución de esta actividad se contó con cuatro (4) buses por jornada, con capacidad de hasta cuarenta (40) pasajeros cada uno, en adecuado estado técnico y mecánico, con documentación reglamentaria vigente, seguros obligatorios y conductores con licencias y documentación exigida para la prestación del servicio.

El servicio incluyó trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro urbano de Floridablanca, contemplando el traslado de los participantes hacia el lugar de desarrollo de las actividades y su retorno al punto de origen, garantizando condiciones de seguridad y puntualidad. Así mismo, el servicio incluyó el suministro del combustible requerido para la operación de los vehículos. Durante cada jornada se realizaron actividades de coordinación de rutas, organización del abordaje, traslado de los participantes, verificación del cumplimiento de los recorridos y retorno programado, asegurando la adecuada movilización de las personas vinculadas a las actividades. La implementación del servicio de cuatro (4) buses durante cinco (5) días permitió garantizar el traslado oportuno de los participantes, facilitando la asistencia a las actividades culturales y contribuyendo al adecuado desarrollo del cronograma establecido dentro del convenio.

REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNANZA





GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.13:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
13	HIDRATACION. OPCION 2	Botella de agua potable de 300ml	UND	440	5

En el marco de la ejecución de las actividades contempladas dentro del convenio, se realizó el suministro de hidratación durante las jornadas desarrolladas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de bienestar para los participantes y el personal vinculado al desarrollo de las actividades culturales. Para la ejecución de esta actividad se suministró un total de dos mil doscientas (2.200) botellas de agua potable de 300 ml, las cuales fueron entregadas mediante una distribución general realizada en la Casa de la Cultura Piedra del Sol, desde donde se efectuó su disposición para el desarrollo de las actividades programadas.

La distribución se realizó de manera organizada, entregando cuatrocientas cuarenta (440) unidades por día durante las cinco (5) jornadas ejecutadas, garantizando cobertura y disponibilidad del suministro para los participantes. Durante cada jornada se realizaron labores de transporte, organización y entrega del suministro, asegurando condiciones adecuadas de almacenamiento, manipulación e higiene. Así mismo, se efectuó la distribución controlada conforme a la programación de las actividades y la demanda de los participantes. La implementación de este suministro permitió garantizar el acceso a hidratación durante el desarrollo de las actividades, contribuyendo al bienestar de los participantes y al adecuado cumplimiento del cronograma establecido dentro del convenio.

REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.14:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
14	SERVICIO DE DEFENSA CIVIL JORNADA POR HORA	Servicio de defensa civil	UND	4	5

En el marco de la ejecución de las actividades contempladas dentro del convenio, se dispuso el servicio de apoyo por parte de la Defensa Civil durante las jornadas desarrolladas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de garantizar condiciones de prevención, atención y apoyo en la gestión de riesgos durante el desarrollo de las actividades culturales. Para la ejecución de esta actividad se contó con cuatro (4) unidades de personal por jornada, pertenecientes a la Defensa Civil, quienes brindaron acompañamiento permanente durante el desarrollo de las actividades, en coordinación con el equipo logístico y operativo.

El servicio incluyó labores de prevención, control básico de riesgos, atención primaria en caso de eventualidades, orientación a los asistentes y apoyo en la organización de los espacios, contribuyendo al desarrollo seguro de las actividades programadas. Durante cada jornada se garantizó la presencia continua del personal, realizando recorridos de verificación, monitoreo de condiciones del entorno y atención oportuna ante cualquier situación que pudiera presentarse, en articulación con los demás componentes logísticos del evento. La implementación del servicio de cuatro (4) unidades de Defensa Civil durante cinco (5) días permitió fortalecer las condiciones de seguridad, prevención y atención, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades culturales ejecutadas dentro del cronograma del convenio.

REGISTRO FOTOGRAFICO







GOBERNANZA
Integral



GOBERNANZA
Integral







GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.15:

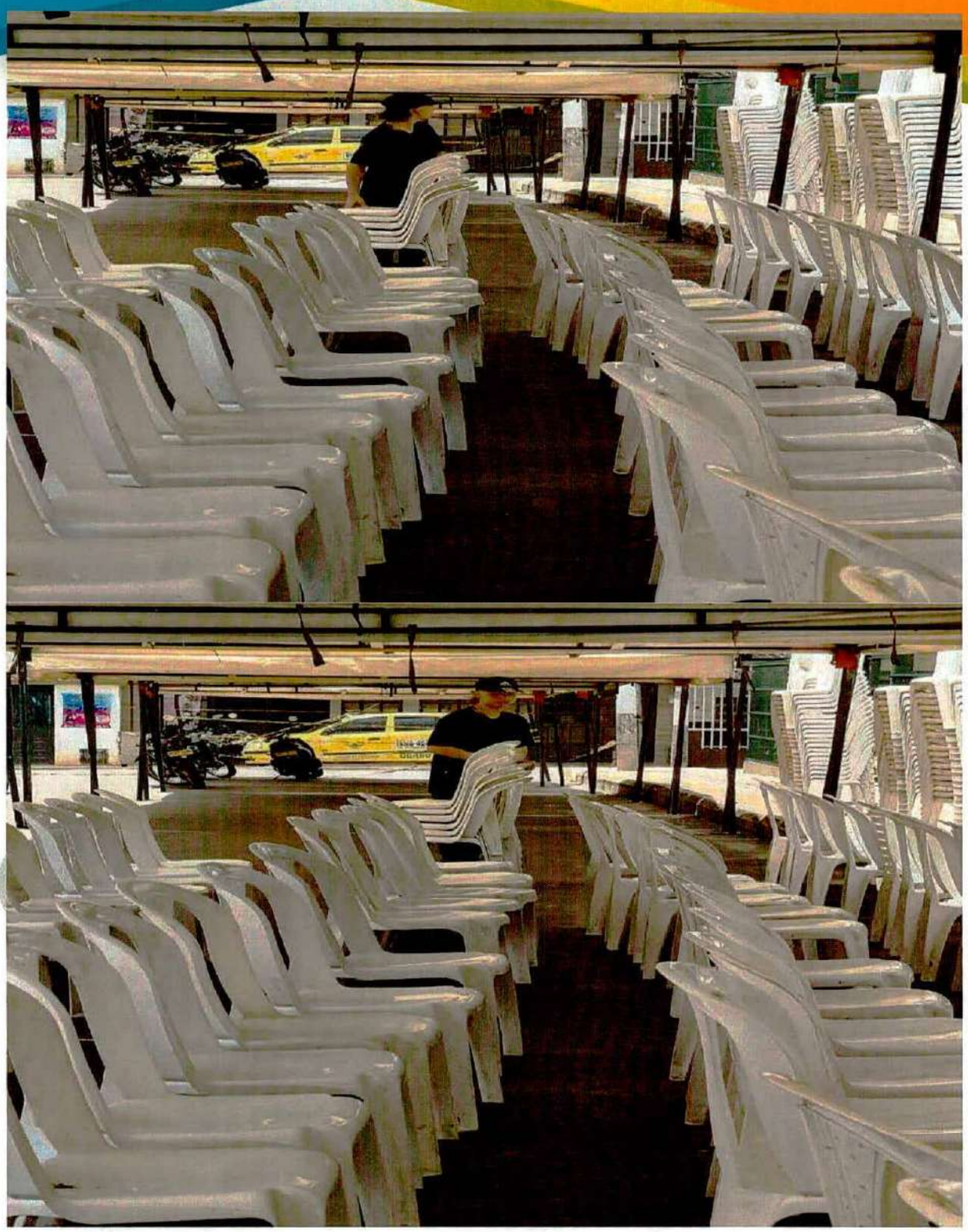
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
15	SILLA PLASTICA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Silla plàstica tipo evento, sin apoya brazos y mìnimo de 50 cms de altura en su asiento.	UND	200	5

En desarrollo de las actividades contempladas dentro del convenio, se realizó el suministro, distribución y retiro de sillas plásticas tipo evento durante las jornadas ejecutadas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, específicamente en el barrio La Cumbre del municipio de Floridablanca, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para la participación de la comunidad en las actividades culturales programadas. Para la ejecución de esta actividad se dispusieron doscientas (200) sillas plásticas tipo evento por jornada, sin apoyabrazos y con altura mínima aproximada de cincuenta (50) centímetros en su asiento, las cuales fueron organizadas y distribuidas en el área destinada para el desarrollo de las actividades.

Durante cada jornada se realizaron labores de transporte, ubicación, distribución y organización de las sillas, conforme a las condiciones del espacio y requerimientos operativos. Así mismo, se efectuó el reacomodo cuando fue necesario, con el fin de garantizar la adecuada disposición de los asistentes. Las sillas permanecieron disponibles durante el desarrollo de cada jornada y posteriormente se realizó su recolección, apilamiento y retiro una vez finalizadas las actividades programadas. La implementación de 200 sillas plásticas durante cinco (5) días en el barrio La Cumbre permitió garantizar la organización del espacio, la comodidad de los asistentes y el adecuado desarrollo de las actividades culturales ejecutadas dentro del cronograma establecido.

REGISTRO FOTOGRAFICO





GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.16:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
16	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: DE 5 HASTA 12 HORAS.	Consola de mínimo 8 canales, 4 cabinas activas o pasivas de mínimo 600 watios rms, amplificador de 1.500 watios si lo requiere el sistema, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 4 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, auxiliar técnico y personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1	5

En el marco de la ejecución de las actividades contempladas dentro del convenio, se realizó la instalación, operación y desmontaje de un sistema de sonido profesional convencional durante las jornadas desarrolladas el 29 de marzo de 2026y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de garantizar el soporte técnico de audio requerido para el desarrollo de las actividades culturales programadas.

Para la ejecución de esta actividad se dispuso un sistema de sonido conformado por consola de mínimo ocho (8) canales, cuatro (4) cabinas activas o pasivas con potencia mínima de 600 vatios RMS, amplificador de 1.500 vatios (cuando fue requerido por el sistema), un (1) micrófono inalámbrico de mano UHF línea profesional y cuatro (4) micrófonos dinámicos para voz línea profesional. El sistema incluyó computador portátil para apoyo en la operación, así como el suministro de personal técnico compuesto por sonidista, auxiliar técnico y personal de montaje requerido, además de estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario para su funcionamiento. Durante cada jornada se realizaron labores de transporte, montaje, pruebas técnicas de sonido, operación continua durante el desarrollo de las actividades y posterior desmontaje del sistema instalado, garantizando condiciones adecuadas de funcionamiento. La implementación de este sistema de sonido convencional durante cinco (5) días permitió asegurar el soporte técnico de audio en espacios que requerían una menor cobertura, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades culturales ejecutadas dentro del cronograma establecido.

REGISTRO FOTOGRAFICO







GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.17:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
17	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 4x4 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	UND	11	5

En desarrollo de las actividades contempladas dentro del convenio, se realizó la instalación, operación y desmontaje de once (11) carpas tipo pirámide, pagoda o árabe durante las jornadas ejecutadas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de disponer espacios cubiertos adicionales para el apoyo logístico, técnico y organizativo de las actividades culturales programadas.

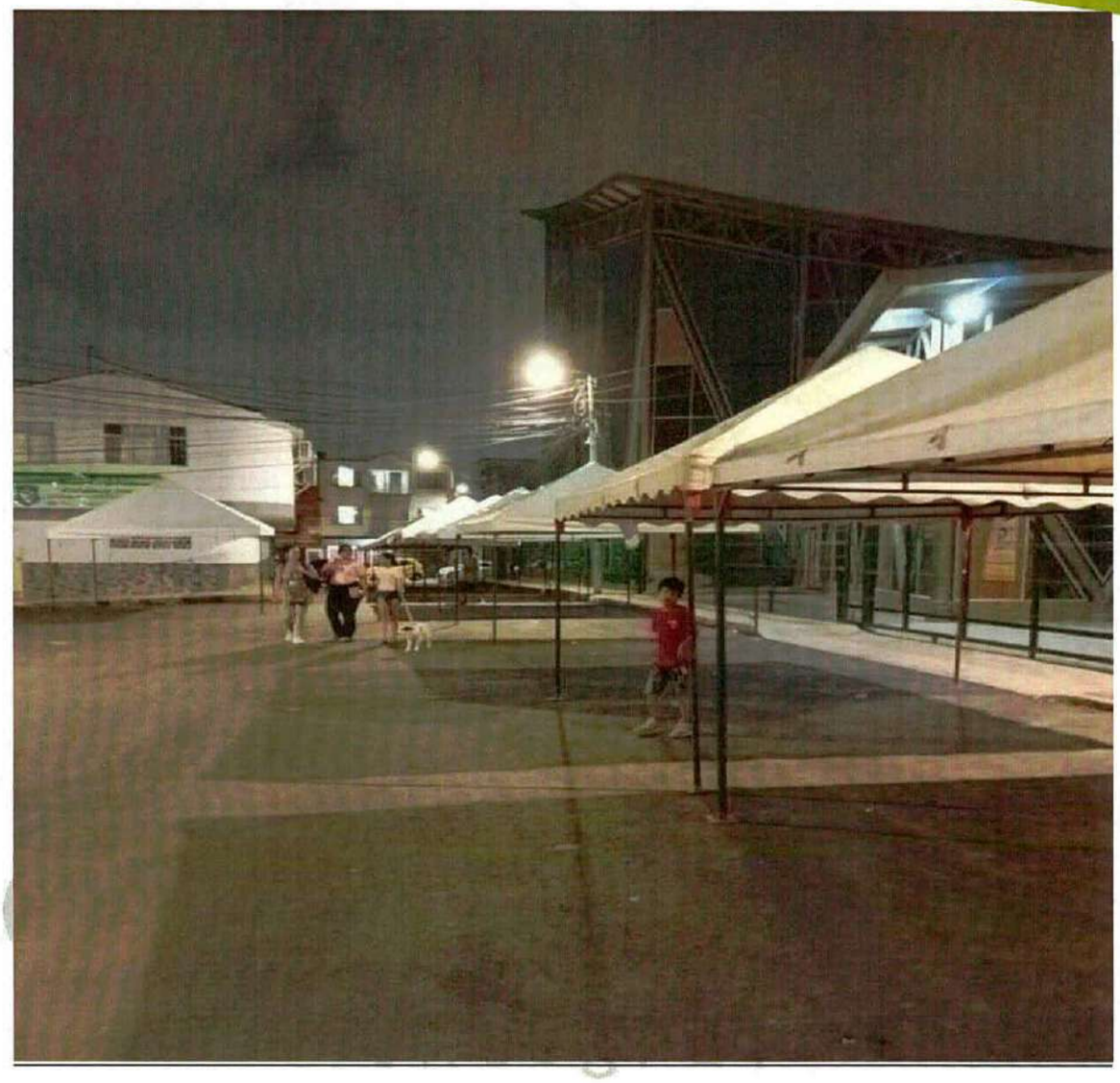
Para la ejecución de esta actividad se dispusieron once (11) carpas con dimensiones aproximadas de cuatro (4) metros de frente por cuatro (4) metros de fondo y altura aproximada de dos (2) metros en sus laterales, construidas en estructura de hierro estructural con cubierta en lona blanca impermeable, garantizando condiciones adecuadas de protección frente a factores climáticos y funcionalidad operativa.

Durante cada jornada se realizaron labores de transporte, montaje, nivelación, anclaje y aseguramiento de las carpas, verificando su estabilidad y correcta ubicación dentro de las áreas destinadas para el desarrollo de las actividades. Estas estructuras fueron utilizadas como apoyo para la organización de espacios operativos, técnicos y de atención, permitiendo una adecuada distribución de los componentes logísticos.

Las carpas permanecieron instaladas durante el desarrollo de cada jornada, garantizando su correcto funcionamiento, y posteriormente se realizó su desmontaje y retiro conforme al cronograma de ejecución establecido. La implementación de once (11) carpas durante cinco (5) días permitió fortalecer la infraestructura logística, mejorar la organización del espacio y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo continuo de las actividades culturales ejecutadas dentro del marco del convenio.

GOBERNANZA
Integral

REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.18:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
18	TARIMA MODULAR. 4x4x1 MTS DURACION JORNADA : UN DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 1 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1	5

En desarrollo de las actividades contempladas dentro del convenio, se realizó la instalación, adecuación y desmontaje de una tarima modular durante las jornadas ejecutadas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de disponer una infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades culturales programadas. Para la ejecución de esta actividad se dispuso una tarima modular con dimensiones aproximadas de cuatro (4) metros de frente por cuatro (4) metros de fondo y una altura aproximada de un (1) metro, construida en estructura de aluminio o hierro estructural, con superficie en madera y acabado en material antideslizante tipo charolina, tapete o similar, garantizando condiciones de seguridad y estabilidad. La estructura contó con aforo lateral perimetral y escalera de acceso con su respectivo pasamanos, permitiendo el acceso seguro del personal autorizado durante el desarrollo de las actividades.

De acuerdo con requerimientos operativos presentados durante la ejecución, se realizó una redistribución técnica de los paneles de la tarima, ajustando su configuración inicial con el fin de adecuar el espacio para el desarrollo de actividades de presentación de ilustraciones, optimizando su funcionalidad conforme a las necesidades específicas de la programación. Durante cada jornada se realizaron labores de transporte, montaje, nivelación, aseguramiento estructural, ajustes operativos y verificación técnica de la tarima, así como el posterior desmontaje una vez finalizadas las actividades programadas. La implementación de esta infraestructura, junto con los ajustes realizados, permitió disponer de un espacio funcional y adaptable para el desarrollo de las actividades culturales, garantizando condiciones técnicas, operativas y de seguridad dentro del cronograma de ejecución del convenio.

REGISTRO FOTOGRAFICO







GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.19:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
19	HIDRATACION. OPCION 2	Botella de agua potable de 300ml	UND	250	5

En el marco de la ejecución de las actividades contempladas dentro del convenio, se realizó el suministro de hidratación durante las jornadas desarrolladas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de bienestar para los participantes y el personal vinculado al desarrollo de las actividades culturales. Para la ejecución de esta actividad se suministró un total de mil doscientas cincuenta (1.250) botellas de agua potable de 300 ml, correspondientes a la entrega de doscientas cincuenta (250) unidades por jornada durante las cinco (5) jornadas ejecutadas.

La entrega se realizó de manera organizada en los puntos definidos para el desarrollo de las actividades, garantizando condiciones adecuadas de almacenamiento, manipulación e higiene, así como la disponibilidad oportuna del suministro para los participantes. Durante cada jornada se efectuaron labores de transporte, distribución y control de entrega del suministro, asegurando su correcta disposición conforme a la programación establecida y la demanda de los asistentes. La implementación de este suministro permitió garantizar el acceso a hidratación durante el desarrollo de las actividades, contribuyendo al bienestar de los participantes y al adecuado cumplimiento del cronograma establecido dentro del convenio.

REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.20:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
20	GENERADOR ELECTRICO. 6.000 WTS. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	6.000 watios. con combustible diesel o gasolina. encendido manual o electrónico. incluye operario.	UND	1	5

En el marco de la ejecución de las actividades contempladas dentro del convenio, el suministro de generador eléctrico de 6.000 vatios por jornada fue inicialmente previsto como parte de los requerimientos técnicos para el desarrollo de las actividades programadas durante los días 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026.

No obstante, durante la ejecución del convenio y conforme a la evaluación de los requerimientos técnicos y operativos, no fue necesario el uso de este equipo, dado que las necesidades de suministro eléctrico fueron cubiertas mediante otras soluciones técnicas implementadas durante las jornadas, las cuales garantizaron el adecuado funcionamiento de los equipos y el desarrollo de las actividades.

En consecuencia, este ítem no fue ejecutado dentro del marco del convenio.

Por lo anterior, se deja constancia que el valor correspondiente a este concepto no será objeto de cobro, procediéndose a su respectivo descuento dentro del informe financiero y en la facturación final de los ítems efectivamente ejecutados, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad en la ejecución de los recursos públicos.

GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.21:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
21	OPERADOR LOGISTICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Operador logístico de eventos con experiencia en el desarrollo de eventos.	UND	2	5

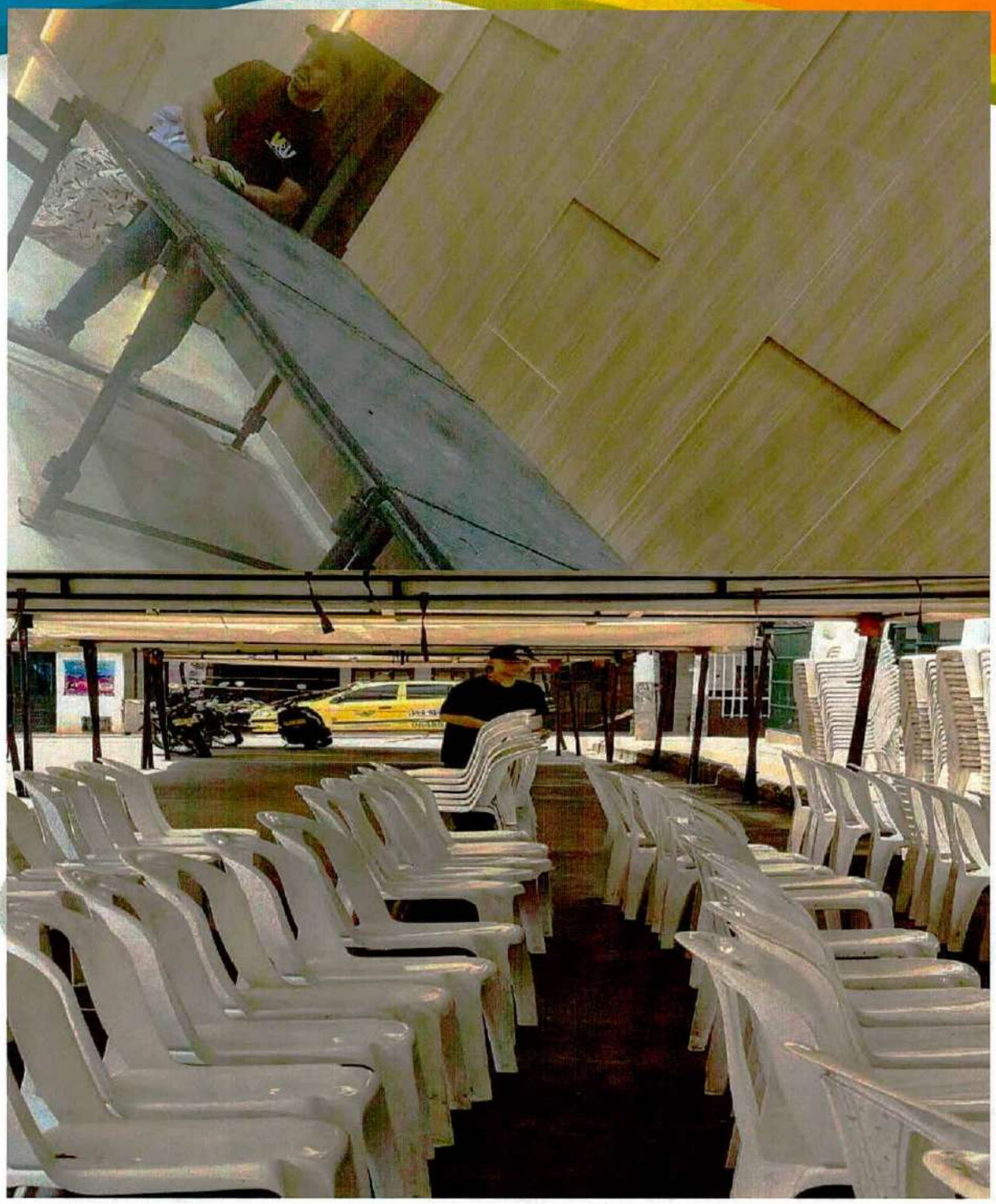
En el marco de la ejecución de las actividades contempladas dentro del convenio, se dispuso el servicio de personal operador logístico durante las jornadas desarrolladas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de garantizar el apoyo operativo requerido para el desarrollo de las actividades culturales programadas. Para la ejecución de esta actividad se contó con dos (2) operadores logísticos por jornada, personal con experiencia en el desarrollo y operación de eventos, quienes apoyaron las labores de organización, coordinación y asistencia durante la ejecución de las actividades.

El personal operador logístico cumplió funciones de apoyo en la disposición de elementos logísticos, organización del espacio, orientación a los participantes, control básico de áreas operativas y acompañamiento durante el desarrollo de las actividades, en articulación con el equipo técnico y logístico general. Durante cada jornada se garantizó la presencia continua del personal, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades y al cumplimiento del cronograma establecido. La implementación de dos (2) operadores logísticos durante cinco (5) días permitió fortalecer la operación, garantizar la organización del espacio y apoyar el desarrollo eficiente de las actividades culturales ejecutadas dentro del marco del convenio.

REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNANZA
Integral



GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.22:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
22	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 2,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 2,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	2	1

En el marco de la ejecución de las actividades contempladas dentro del convenio, se dispuso el servicio de transporte para el traslado de mobiliario, equipos de producción y demás elementos requeridos para el desarrollo de las actividades realizadas en el **barrio La Cumbre**, durante las jornadas ejecutadas el **29 de marzo de 2026** y del **01 al 05 de abril de 2026**.

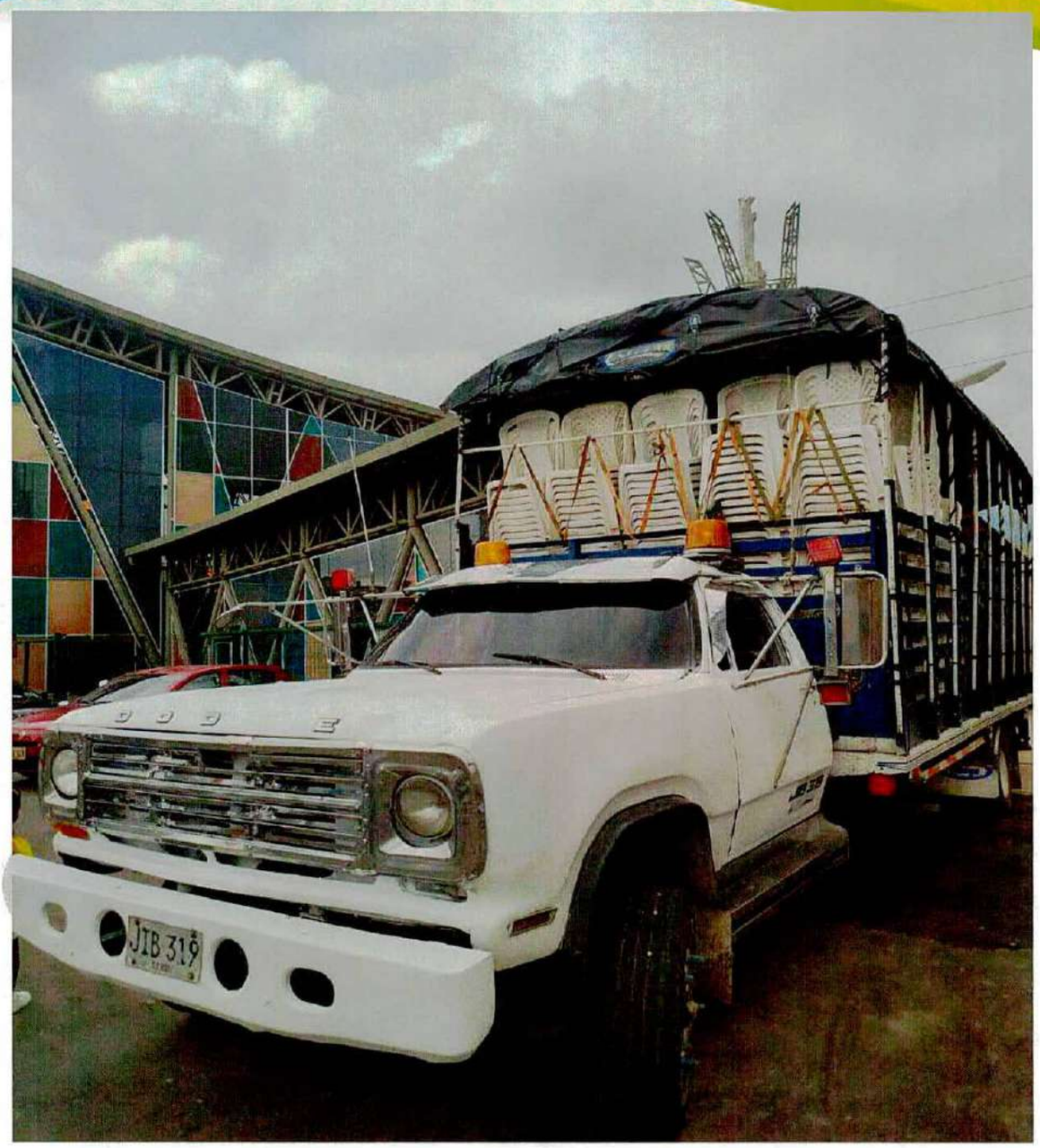
Para la ejecución de esta actividad se contó con **dos (2) vehículos tipo camión furgón o estacas con capacidad aproximada de 2,5 toneladas**, en adecuado estado técnico y mecánico, con documentación reglamentaria vigente, seguros obligatorios y conductor con licencia y documentación exigida para la prestación del servicio.

El servicio incluyó el traslado en trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro urbano de Floridablanca, garantizando el transporte de estructuras, tarimas, carpas, equipos de sonido convencional y demás elementos logísticos requeridos para el desarrollo de las actividades en el sector.

Durante la ejecución se realizaron actividades de cargue, transporte, descargue y ubicación de los elementos en el sitio de desarrollo, así como el posterior retiro del mobiliario y equipos una vez finalizadas las jornadas programadas. La implementación de este servicio de transporte permitió garantizar la movilización oportuna de los equipos y elementos logísticos hacia el **barrio La Cumbre**, asegurando el adecuado montaje, operación y desmontaje de la infraestructura requerida para el desarrollo de las actividades culturales ejecutadas dentro del cronograma del convenio.

GOBERNANZA
Integral

REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.23:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
23	REFRIGERIO OPCION 2	Empanada o flauta de harina de trigo en empaque individual de aluminio om papel kraft, rellenos variados, 90 grs.Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml. Puesto en el lugar del evento.	UND	114	5

En desarrollo de las actividades contempladas dentro del convenio, se realizó el suministro y entrega de refrigerios durante las jornadas ejecutadas el 29 de marzo de 2026 y del 01 al 05 de abril de 2026, con el fin de brindar apoyo logístico alimentario a los participantes y personal vinculado al desarrollo de las actividades culturales. Para la ejecución de esta actividad se suministraron ciento catorce (114) refrigerios por jornada, para un total de quinientos setenta (570) refrigerios durante las cinco (5) jornadas ejecutadas. Cada refrigerio estuvo compuesto por empanada o flauta elaborada en harina de trigo, con rellenos variados y peso aproximado de noventa (90) gramos, empacadas individualmente en material de aluminio o papel tipo kraft, garantizando condiciones adecuadas de manipulación e higiene.

Así mismo, cada unidad incluyó bebida consistente en jugo en caja de 200 mililitros o gaseosa tipo PET de 250 mililitros o malta PET de 200 mililitros, en sabores variados, los cuales fueron entregados en el lugar de desarrollo de las actividades. Durante cada jornada se realizaron labores de transporte, organización, distribución y entrega de los refrigerios, garantizando su disposición oportuna conforme a la programación establecida, así como condiciones adecuadas de calidad e higiene. La implementación del suministro de 570 refrigerios durante cinco (5) días permitió brindar apoyo logístico alimentario, facilitando el desarrollo continuo de las actividades y contribuyendo al adecuado cumplimiento del cronograma establecido dentro del convenio.

REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral

ACTIVIDAD No.24:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDA POR EVENTO	No. EVENTOS
24	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 40 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. TRAYECTO DOBLE	Transporte terrestre con capacidad hasta 40 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro urbano de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	4	2

En el marco de la ejecución de las actividades contempladas dentro del convenio, se dispuso el servicio de transporte terrestre para el traslado de personas durante dos (2) jornadas realizadas dentro del periodo comprendido entre el 29 de marzo de 2026 y el 05 de abril de 2026, en el perímetro urbano del municipio de Floridablanca. Para la ejecución de esta actividad se contó con cuatro (4) buses por jornada, con capacidad de hasta cuarenta (40) pasajeros cada uno, en adecuado estado técnico y mecánico, con documentación reglamentaria vigente, seguros obligatorios y conductores con licencias y documentación exigida para la prestación del servicio.

El servicio incluyó trayecto doble (ida y vuelta), garantizando el traslado de los participantes desde los puntos de origen hacia los lugares de desarrollo de las actividades y su retorno, asegurando condiciones de seguridad, oportunidad y organización en la movilidad.

Durante las jornadas en las que se ejecutó el servicio, se realizaron actividades de coordinación de rutas, organización del abordaje, verificación de recorridos y control de retorno, en articulación con el equipo logístico. La implementación del servicio de cuatro (4) buses durante dos (2) días permitió garantizar el traslado oportuno de los participantes, facilitando la asistencia a las actividades culturales y contribuyendo al adecuado desarrollo del cronograma establecido dentro del convenio.

REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral





GOBERNANZA
Integral

APORTE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO – CONTRAPARTIDA EN ESPECIE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.9423202, suscrito en el marco del Decreto 092 de 2017, la **CORPORACIÓN GOBERNANZA INTEGRAL**, en su calidad de entidad sin ánimo de lucro ejecutora, realizó un **aporte en especie equivalente al seis por ciento (6%) del valor de los recursos aportados por la Casa de la Cultura Piedra del Sol**, conforme al presupuesto y plan de inversión aprobados.

El referido aporte se materializó mediante la **incorporación de mejoras técnicas y operativas no financiadas con recursos del convenio**, necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual bajo condiciones de calidad, continuidad y eficiencia, en aplicación de los principios de economía, eficacia y responsabilidad previstos en el artículo 209 de la Constitución Política.

Particularmente, para las actividades desarrolladas en el **Parque Principal del municipio de Floridablanca**, la CORPORACIÓN ejecutó los siguientes aportes en especie:

1. Fortalecimiento del sistema de sonido profesional tipo Line Array: El requerimiento técnico contemplaba la disposición de **seis (6) cabinas tipo line array**; sin embargo, la CORPORACIÓN dispuso un sistema ampliado mediante la **incorporación de seis (6) cabinas adicionales**, para un total de doce (12) cabinas, optimizando la cobertura sonora, presión acústica y calidad del sistema de amplificación, garantizando condiciones técnicas superiores a las inicialmente exigidas.

2. Optimización del sistema de generación eléctrica: El requerimiento inicial contemplaba la utilización de **dos (2) plantas eléctricas de 6 KVA**; no obstante, atendiendo la demanda energética real de los sistemas técnicos (sonido y video LED), se implementó una **planta eléctrica de setenta (70) KVA**, la cual operó durante la totalidad de las jornadas en el Parque Principal, garantizando estabilidad, continuidad del suministro, adecuada distribución de carga y protección de los equipos.

Estas mejoras constituyen un **mayor valor técnico agregado en la ejecución del convenio**, asumido directamente por la CORPORACIÓN, sin generar costos adicionales a la entidad contratante, y orientado a asegurar la correcta ejecución de las actividades bajo estándares óptimos de calidad durante el desarrollo de cada uno de los eventos pactados con la supervisión.

En consecuencia, se deja constancia que el aporte en especie se encuentra debidamente soportado en la ejecución técnica de los componentes descritos, cumpliendo con la obligación de contrapartida establecida en el convenio y evidenciando la cofinanciación efectiva por parte de la entidad ejecutora.

GOBERNANZA
Integral

REGISTRO FOTOGRFICO



GOBERNANZA
Integral



GOBERNANZA

Integral

GOBERNANZA
Integral



GOBERNANZA
Integral

GOBERNANZA
Integral

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1096217276
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LINA KATHERINE OCHOA GUALDRON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	TRV 21 N 62 - 20	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1751084527	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			30		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/05/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9961824654

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6,000	$ 0	$ 280,200	$ 6,000	$ 286,200
SUBTOTALES:										**$ 280,200**	**$ 6,000**	**$ 286,200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218,900	$ 0	$ 4,700	$ 0	$ 218,900	$ 4,700	$ 0	$ 223,600
SUBTOTALES:													**$ 218,900**	**$ 4,700**	**$ 0**	**$ 223,600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	1	$ 10,600	$ 300	$ 10,900
SUBTOTALES:			**$ 10,600**	**$ 300**	**$ 10,900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES						
																										PENSIÓN							SALUD						ARP					CCF					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO/ EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	FAV	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1096217276	OCHOA GUALDRON LINA KATHERINE	INDEPEND		$ 1,750,905			NO	01	30																230301-PORVENIR	30	$ 1,750,905	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280,200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1,750,905	$ 218,900	$ 0	$ 218,900			$ 0		$ 0	030	$ 1,750,905	SCCF39-CAJASAN	$ 10,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 520.700

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13928820		RANGEL CELIS VICTOR HUGO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 16 a # 7a-53	PIEDECUESTA-SANTANDER	6708824	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	328135921	9503323732	I	2026/05/07	2026/05/22	BANCOLOMBIA	15	$523,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ins ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$517,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$517,400
Ciudad: PIEDECUESTA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$517,400
1	CC 13928820	RANGEL VICTOR		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	0	$0	$0	No	$517,400
Total Afiliados(1)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$517,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$3,100	$0	$283,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$3,100	$0	$283,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$200	$0	$18,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$18,300	$200	$0	$18,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$2,400	$0	$221,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$2,400	$0	$221,300
TOTAL				1	$517,400	$5,700	$0	$523,100

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-12, 08:57:46 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079423073

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 11/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JIMMY GARCIA		
Documento	CC91531987	**Dirección**	CL 90 #20 - 95
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3178476078
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91531987	JIMMY GARCIA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	2,436	$ 1.750.905	$ 42.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 0	$ 541.800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098221699		ELMER LEONARDO BASTO BAUTISTA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 32 #02 occ-09	BUCARAMANGA-SANTANDER	6632550	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	272881037	9504206867	I	2026/05/26	2026/05/04	NEQUI	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
1	CC	1098221699	BASTO ELMER																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS046	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	0	$0	$0	No	$541,800
Total		**Afiliados(1)**																				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1100890962
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			OSCAR DE JESUS PINEDA BEDOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRON	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 15 # 15C-05	TELÉFONO:	3025218
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6005918022	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	140646304

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280,200	$ 0	$ 280,200
SUBTOTALES:										**$ 280,200**	**$ 0**	**$ 280,200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218,900	$ 0	$ 0	$ 218,900
SUBTOTALES:													**$ 218,900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218,900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42,700	$ 42,700	$ 0	$ 0	$ 42,700
SUBTOTALES:									**$ 42,700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42,700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES						
																							PENSIÓN									SALUD					ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1100890962	PINEDA BEDOYA OSCAR DE JESUS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1,750,905				NO														230301-PORVENIR	30	$ 1,750,905	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280,200	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1,750,905	$ 218,900	$ 0	$ 218,900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1,750,905	$110869096	$ 42,700	0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 541.800

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13542622
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CESAR AGUSTO MENDEZ CASTRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 13CN 21 29 MZ 11 VILLA ROSA	TELÉFONO:	6511166
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6006298370**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/16		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		140657843

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 13542622	MENDEZ CASTRO CESAR AUGUSTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	$ 13542622	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 541.800

Planilla Pagada

FORMATO 4
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
PERSONAS JURIDICAS

DIANA MARIA PINZON CASTRO identificado con 1.096.208.457 de Barrancabermeja, y con tarjeta profesional No. 196065-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LA CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL identificada con NIT 804.016.371-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los 16 días del mes de junio de 2026.

DIANA MARIA PINZON CASTRO

GOBERNANZA
Integral


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.096.208.457
PINZON CASTRO
APELLIDOS
DIANA MARIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1990
LEBRIJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54
ESTATURA
O-
G.S. RH
F
SEXO
22-DIC-2008 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
196065-T
DIANA MARIA
PINZON CASTRO
C.C. 1096208457
RESOLUCION INSCRIPCION 1478
FECHA 31/10/2014
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
208064


197551
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
- Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 646 46 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FABZZACD8F0A83F0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARIA PINZON CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096208457 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 196065-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	804016371
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 90 # 20 - 95	TELÉFONO:	3186339
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de asistencia social sin alojamiento
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0001 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6016653802	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/04/20		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		240137665	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	1	$ 70.100	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:			**$ 70.100**	**$ 0**	**$ 70.100**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 52.600	$ 0	$ 52.600
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 35.100	$ 0	$ 35.100
SUBTOTALES:			**$ 87.700**	**$ 0**	**$ 87.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 37748408	AGUILAR AMEZQUITA LUZ ADA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	0001	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 666.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	804016371
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 90 # 20 - 95	TELÉFONO:	3186339
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de asistencia social sin alojamiento
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0001 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6016651230	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2026
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/04/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			240119815

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280,200	$ 0	$ 280,200
SUBTOTALES:										**$ 280,200**	**$ 0**	**$ 280,200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218,900	$ 0	$ 0	$ 218,900
SUBTOTALES:													**$ 218,900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218,900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9,200	$ 9,200	$ 0	$ 0	$ 9,200
SUBTOTALES:									**$ 9,200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9,200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	1	$ 70,100	$ 0	$ 70,100
SUBTOTALES:			**$ 70,100**	**$ 0**	**$ 70,100**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 52,600	$ 0	$ 52,600
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 35,100	$ 0	$ 35,100
SUBTOTALES:			**$ 87,700**	**$ 0**	**$ 87,700**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSION							SALUD						ARP					PARAFISCALES						
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 37748408	AGUILAR AMEZQUITA LUZ ADA	DEPEND		$ 1,750,905	FIJO			NO																230301-PORVENIR	30	$ 1,750,905	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280,200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1,750,905	$ 218,900	$ 0	$ 218,900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1,750,905	0001	$ 9,200	30	$ 1,750,905	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 70,100	$ 35,100	$ 52,600	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 666.100

CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NIT 804.016.371-4
CALLE 90 20 95
Tel: (607) 3143034665
Bucaramanga - Colombia
gobernanza.direccion@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEGI 56

Señores	CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL		
NIT	800.219.006-8	**Teléfono**	(607) 3108732201
Dirección	CR 33 195 71 CA PARAGUITAS	**Ciudad**	Floridablanca - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/06/2026, 15:09
Expedición	11/06/2026, 15:16
Vencimiento	11/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PAGO DEL CONVENIO PCCNTR 9423202 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONSOLIDAR Y FOMENTAR LA IDENTIDAD DE LAS TRADICIONES Y LA CULTURA FLORIDEÑA MEDIANTE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	1.00	260,855,984.00

Total items: 1

Total Bruto	260,855,984.00
Total a Pagar	260,855,984.00

Valor en Letras:
Doscientos sesenta millones ochocientos cincuenta y cinco mil novecientos ochenta y cuatro pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-07-11 por $ 260,855,984.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764096940808 aprobado en 20250812 prefijo FEGI desde el número 30 al 200 Vigencia: 12 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9412 Actividades de asociaciones profesionales Tarifa
CUFE: 0bd7b06de6fae3ef37e85eedfed7eeeb4db3d104d5cee403ab42cc45684e4c6a1d9b94a0a15999597af13e6f453dd860

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600389355

Contribuyente

Trámite CONVENIOS GENERALES

PRO HOSPITAL	$5.217.100
PRO UIS	$5.217.100

Total a Pagar $10.434.200

Fecha de Expedición 2026/06/11 **Fecha Limite de Pago** 2026/06/17

Con destino a: **Casa de la Cultura Piedra del Sol - FLORIDABLANCA**

Contribuyente **Tipo de Doc.** N.I. **Número** 8040163714

Nombre CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)02502600389355(3900)00000010434200(96)20260617

VALOR ORDEN DE PAGO	260.855.984
VALOR TOTAL CONVENIO	265.068.079
NUMERO ORDEN DE PAGO	FEGI56
NRO. CONVENIO	9423202
VALOR BASE	260.855.984
FECHA CONVENIO	28/03/2026

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda — **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº
2502600389355

Trámite CONVENIOS GENERALES

Con destino a: **Casa de la Cultura Piedra del Sol - FLORIDABLANCA**

Tipo de Doc. N.I. Número: 8040163714
Nombre: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
Dirección: Teléfono:

VALOR ORDEN DE PAGO	260.855.984
VALOR TOTAL CONVENIO	265.068.079
NUMERO ORDEN DE PAGO	FEGI56
NRO. CONVENIO	9423202
VALOR BASE	260.855.984
FECHA CONVENIO	28/03/2026

PRO HOSPITAL	$5.217.100
PRO UIS	$5.217.100

Total a Pagar $10.434.200

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda — **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº
2502600389355

Trámite CONVENIOS GENERALES

Con destino a: **Casa de la Cultura Piedra del Sol - FLORIDABLANCA**

PRO HOSPITAL	$5.217.100
PRO UIS	$5.217.100

Total a Pagar $10.434.200

Contribuyente **Tipo de Doc.** N.I. **Número** 8040163714

Nombre CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502600389355(3900)00000010434200(96)20260617

Fecha de Expedición 2026/06/11
Fecha Limite de Pago 2026/06/17

VALOR ORDEN DE PAGO	260.855.984
VALOR TOTAL CONVENIO	265.068.079
NUMERO ORDEN DE PAGO	FEGI56
NRO. CONVENIO	9423202
VALOR BASE	260.855.984
FECHA CONVENIO	28/03/2026

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda — **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº
2502600389355

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** N.I. **Número** 8040163714

Nombre CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502600389355(3900)00000010434200(96)20260617

Trámite CONVENIOS GENERALES

Con destino a: **Casa de la Cultura Piedra del Sol - FLORIDABLANCA**

Fecha de Expedición 2026/06/11

Total a Pagar $10.434.200

PRO HOSPITAL	$5.217.100
PRO UIS	$5.217.100

BP G. 11048001150-1

BP SYC. 22048012843-8

Total **$10.434.200**

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

16/6/2026 15:13:24 Cajero: laucalo

Oficina: 6081-BUCARAMANGA SUCURSAL
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 711022130

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $10,434,200.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES - RCD
Ref 1: 0250260038935S

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

e Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600389355

$5.217.100
$5.217.100

$10.434.200

Límite de Pago 2025/06/17

Contribuyente Tipo de Doc. N.I. Número 8040163714
Nombre CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)7708998038839(8020)025026003893555(3900)000000104342O0(96)202505

VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR TOTAL CONVENIO
NUMERO ORDEN DE PAGO
NRO. CONVENIO
VALOR BASE
FECHA CONVENIO

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600389355

Trámite

Trámite CONVENIOS GENERALES

Con destino al Casa de la Cultura Piedra del Sol - FLORIDABLANCA

Tipo de Doc. N.I. Número 8040163714
Nombre CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
Dirección Teléfono

VALOR ORDEN DE PAGO	260.855.084
VALOR TOTAL CONVENIO	265.069.075
NUMERO ORDEN DE PAGO	PEG155
NRO. CONVENIO	9423202
VALOR BASE	260.855.084
FECHA CONVENIO	26/03/2026

PRO HOSPITAL
PRO UIS

Total a Pagar 31

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141223526415

(415)7707212489984(8020) 000014122352641 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 6 3 7 1	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 90 20 95 BRR DIAMANTE II

42. Correo electrónico gobernanza.direccion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 0 3 4 6 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 1 2	2 0 0 3 1 2 2 9	8 5 5 3	2 0 0 3 1 2 2 9	8 2 3 0	9 0 0 7		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 | 1 4 | 4 2 | 4 8 | 5 2 | 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo; Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre AGUILAR AMEZQUITA LUZ AIDA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 22-01-2026 08:20:09AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223526415

(415)7707212489984(8020) 000014122352641 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 6 3 7 1	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0	0
73. Fecha	2 0 0 3 1 1 1 2	2 0 1 6 0 9 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 3 1 2 2 9	2 0 1 6 0 9 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 5 5 0 5 2 8 7 3 8	0 5 5 0 5 2 8 7 3 8
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 1 1 1 2
81. Hasta	2 0 3 6 0 7 0 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141223526415

(415)7707212489984(8020) 000014122352641 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 6 3 7 1	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 2 1 9		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 7 7 4 8 4 0 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AGUILAR	AMEZQUITA	LUZ	AIDA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223526415

(415)7707212489984(8020) 000014122352641 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 6 3 7 1	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 8 2 7 8 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JAIMES	GALVIS	NESTOR	HUMBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 6 0 4	2 0 1 6 0 7 1 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 7 6 4 1 8 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DAVILA	MEJIA	CARLOS	GABRIEL MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 6 0 4	2 0 1 6 0 7 1 4

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 2 8 4 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERMUDEZ	HERRERA	OTONIEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 3 1 2 2 9	2 0 1 6 0 7 1 4

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 2 9 6 7 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIBON	QUINTERO	GABRIEL	GERMAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 3 1 2 2 9	2 0 1 6 0 7 1 4

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 7 7 2 5 6 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORTIZ	QUIROGA	DIANA	CRISTINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 7 0 5	2 0 1 8 1 2 1 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 5 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223526415

(415)7707212489984(8020) 000014122352641 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 6 3 7 1	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 8 7 7 1 7 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JEREZ	VALDERRAMA	NOHORA	ALEJANDRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 7 0 5	2 0 1 8 1 2 1 9

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 8 7 9 5 7 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MALDONADO	ORTIZ	BRAYAN	YESITH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 7 0 5	2 0 1 8 1 2 1 9

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 6 2 2 9 0 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALDANA	PEREZ	LEYDI	CAROLINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 7 0 5	2 0 1 8 1 2 1 9

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 3 2 4 1 6 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
REY	REY	OLGA	LEONOR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 7 0 5	2 0 1 8 1 2 1 9

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 7 8 0 0 5 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CELIS	DE GOMEZ	LIGIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 1 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 6 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223526415

(415)7707212489984(8020) 000014122352641 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 6 3 7 1	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 2 3 9 7 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GELVEZ	GELVEZ	DORIDA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 8 2 0 8 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CELIS	CASTRO	JAIRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 7 2 7 5 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GELVEZ	GELVEZ	LUDY	ZULAY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 5 3 3 5 5 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CELIS	CANDELA	ANDRES	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 1 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Bancolombia

BUCARAMANGA, 13 de Junio de 2026.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION GOBERNAZA INTEGRAL identificado(a) con NIT No. 804016371 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	07800005862	2024/06/12	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

RESOLUCIÓN N° 037
(30 de Abril de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONVENIO COMPETITIVO CO1.PCCNTR.9423202 del 27 de marzo de 2026 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONSOLIDAR Y FOMENTAR LA IDENTIDAD, LAS TRADICIONES Y LA CULTURA FLORIDEÑA MEDIANTE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"

EL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA, según Decreto 0022 del 2 de enero del 2024 y Acta de Posesión No. 021 del 03 de Enero de 2024, facultado para contratar mediante Acuerdo de Junta Directiva 002 de 2025 del 10 de diciembre de 2025, expedido por la Junta Directiva y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 3o de la Ley 80 de 1993 "...Los servidores públicos tendrán en consideración que Al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines...".

Que, el artículo 13 de la Ley 80 de 1993, señala en su inciso 1 que: "Los contratos que celebren las entidades a que se refiere el artículo 2o del presente estatuto se regirán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en esta ley."

Que, de conformidad con el artículo 32 de la Ley 80 de 1993 las entidades públicas pueden celebrar todos los contratos previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales o derivadas del ejercicio de la autonomía de la voluntad.

Que, el Código Civil contempla la cesión de derechos de crédito, figura jurídica que incluye la cesión de derechos económicos en un contrato estatal, el artículo 1959 dispone que para que una persona se obligue a otra por un acto o declaración de voluntad es necesario que sea legalmente capaz, que consienta en dicho acto o declaración y su consentimiento no adolezca de vicio... ", el artículo 1960 del mismo

código señala que "La cesión no produce efecto contra el deudor ni contra terceros, mientras no ha sido notificada por el cesionario al deudor o aceptada por este".

Que, el artículo 1961 del Código Civil, prescribe que: "FORMA DE NOTIFICACIÓN. La notificación debe hacerse con exhibición del título, que llevará anotado el traspaso del derecho con la designación del cesionario y bajo la firma del cedente."

Que, la CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA suscribió con CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL con Nit. 804016371-4, representada legalmente por LUZ AIDA AGUILAR AMEZQUITA, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.748.408, el CONVENIO COMPETITIVO CO1.PCCNTR.9423202 del 27 de marzo de 2026, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONSOLIDAR Y FOMENTAR LA IDENTIDAD, LAS TRADICIONES Y LA CULTURA FLORIDEÑA MEDIANTE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Que, el valor del CONVENIO COMPETITIVO CO1.PCCNTR.9423202 del 27 de marzo de 2026, se pactó en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS ($ 280.972.164,00) M/CTE, que incluye impuestos, gravámenes, estampillas y/o gastos adicionales, correspondientes a la carga impositiva certificada por la casa de la cultura Piedra del Sol. Discriminados de la siguiente manera: Por parte de la entidad la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS ($ 265.068.079,00) M/CTE y como aporte de la CORPORACION la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 15.904.085,00) M/TE, por un término de ejecución de QUINCE (15) días, contados a partir del acta de inicio.

Que, el día 27 de abril de 2026, se solicita la cesión parcial de derechos económicos correspondiente al contrato con objeto: ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONSOLIDAR Y FOMENTAR LA IDENTIDAD, LAS TRADICIONES Y LA CULTURA FLORIDEÑA MEDIANTE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"***, mediante comunicación radicada ante la Dirección de la Casa de la Cultura, allegando contrato de cesión de derechos económicos suscrito entre la CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL con Nit. 804016371-4, representada legalmente por LUZ AIDA AGUILAR AMEZQUITA, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.748.408, en su calidad de cedente y ACCIONA CLUSTER SAS con Nit.

900.522.301-7 representado legalmente por JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ identificado con C.C. No. 13.745.185, en su calidad de cesionario, en donde se manifiesta que: el CEDENTE cede al CESIONARIO, y éste recibe y acepta los derechos económicos por valor de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($160.000.000), que tiene el CEDENTE por virtud del CONVENIO COMPETITIVO No. PCCNTR.9423202 del 27 de marzo de 2026, suscrito entre la CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL con Nit. 804016371-4 y la CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA.

Que, se verificó que a la fecha la CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL no registra medida cautelar, según información recibida por parte de la Tesorería de la CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA, en fecha 28 de abril de 2026.

Que, el Contrato de Cesión de Derechos Económicos, descrito en este acto administrativo no implica modificación contractual como tampoco cesión de la posición contractual de los extremos contractuales del CONVENIO COMPETITIVO CO1.PCCNTR.9423202 del 27 de marzo de 2026.

Que, Integran este acto administrativo los siguientes documentos: (i) CONVENIO COMPETITIVO CO1.PCCNTR.9423202 del 27 de marzo de 2026. (ii) contrato de cesión de derechos económicos suscrito el 30 de Marzo de 2026 suscrito entre la CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL y ACCIONA CLUSTER SAS.

Que, en mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR la cesión de derechos económicos del CONVENIO COMPETITIVO CO1.PCCNTR.9423202 del 27 de marzo de 2026, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONSOLIDAR Y FOMENTAR LA IDENTIDAD, LAS TRADICIONES Y LA CULTURA FLORIDEÑA MEDIANTE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.", presentada y suscrita por el representante legal de CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL en su calidad de CEDENTE, a favor de la empresa ACCIONA CLUSTER SAS con Nit. 900.522.301-7 representada legalmente por JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ identificado con C.C. No. 13.745.185 en su calidad de CESIONARIO, hasta en la suma de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($160.000.000) sin perjuicio de eventuales multas o sanciones que se impongan al CONTRATISTA, las cuales le serán descontadas del saldo del Convenio, si es del caso.

ARTICULO SEGUNDO: La presente cesión de derechos económicos, no cede a la empresa ACCIONA CLUSTER SAS con Nit. 900.522.301-7 representada legalmente por JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ identificado con C.C. No. 13.745.185 en su calidad de CESIONARIO, las obligaciones contractuales que CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL, tiene frente a la CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA, pues es claro que la presente NO constituye la cesión del convenio como tal, sino del Derecho a cobrar el precio pactado en el mismo, hasta en la suma de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($160.000.000).

ARTICULO TERCERO: Notifíquese personalmente de la presente resolución, a los Representantes legales de CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL y de la Empresa ACCIONA CLUSTER SAS con Nit. 900.522.301-7.

ARTICULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno por la vía administrativa, conforme con lo señalado en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SEXTO: Comuníquese de la presente Resolución a la Tesorería de la CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Floridablanca (Santander), a los treinta (30) días del mes de Abril del año 2026.

OLIVERIO SOLANO CALA
DIRECTOR GENERAL
CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA

Revisó aspectos jurídicos: Sergio Pitta Rueda- Abogado Contratista –

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **ACCIONA CLUSTER SAS,** identificada con el número de documento **900522301-7** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día **3 de febrero de 2025** con la Cuenta Corriente No. **650-871-411,** la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **ACCIONA CLUSTER SAS** es un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **05 de junio de 2026.**

Carlos Echeverri B

Carlos Andres Echeverri Bustamante
Vicepresidencia de Empresas